

Diciembre 2023

## Informe final

# Línea de seguimiento del Índice de Transparencia Gubernamental del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires 2022 - 2023

---

Dirección General Seguimiento de Organismos de Control y Acceso a la Información  
Subsecretaría de Asuntos Políticos  
Ministerio de Gobierno

# Informe final

Introducción .....	3
Metodología para la medición del ITG .....	5
Composición del ITG .....	6
Sujetos Obligados .....	7
Descripción metodológica: Subíndice de Acceso a la Información (AI) .....	8
Descripción metodológica: Subíndice de Transparencia Activa (TA) .....	13
Descripción metodológica: Subíndice de Procesos de Innovación en Transparencia (INN) .....	17
Proceso de homogeneización de la serie temporal del ITG 2017-2023 .....	19
Resultados del Índice de Transparencia Gubernamental 2022-2023 .....	21
Medición del ITG .....	21
Comparativo entre las cuatro ondas .....	21
Comparativo entre las últimas tres ondas .....	25
Resultados por tipo de Sujeto Obligado .....	28
Resultados ITG 2022-2023 .....	29
Hallazgos y recomendaciones .....	34
Hallazgos .....	34
Recomendaciones .....	35
Consideraciones finales .....	37
Bibliografía .....	39
Anexo .....	40

# Introducción

El Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP) es reconocido como un derecho humano fundamental que favorece el ejercicio pleno de la ciudadanía y resulta clave en la protección de múltiples derechos individuales y colectivos.

La Organización de Estados Americanos (OEA) ha puesto de relieve que los Estados tienen la responsabilidad de adoptar legislación apropiada, que garantice el acceso universal a la información asegurando la protección de datos personales. En este marco, la transparencia en la gestión pública se inserta como un instrumento central para la puesta a disposición de información completa, veraz, adecuada y oportuna. La publicación proactiva, así como el establecimiento de normas y procedimientos claros, sencillos y transparentes, dota a la ciudadanía de una de las herramientas necesarias para controlar y conocer los actos de gobierno. La puesta en práctica de políticas de acceso a la información y transparencia es uno de los requisitos fundamentales para alcanzar un gobierno abierto, proporcionar información útil y fomentar la confianza en las instituciones.

Con este espíritu, el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) sancionó en el año 1998 la ley de Acceso a la Información Pública (AIP) N° 104, ubicándose entre las primeras jurisdicciones del país en contar con un marco legal para garantizar este derecho. Posteriormente, en diciembre de 2016, se sancionó la ley N° 5.784, la cual introdujo modificaciones vinculadas a la introducción de Definiciones y Principios de la aplicación de la ley; la creación de órganos garantes de acceso a la información pública en los tres poderes del Estado y la incorporación del Reclamo Administrativo; la ampliación del universo de Sujetos Obligados; la incorporación expresa de obligaciones de transparencia activa y la simplificación del procedimiento administrativo para el trámite de solicitudes de acceso a la información, la definición de las responsabilidades para las Autoridades de Aplicación en los tres poderes, las instancias de diálogo con la ciudadanía (art. 11), entre otras.

En su carácter de autoridad de aplicación de la ley N° 104, la Dirección General Seguimiento de Organismos de Control y Acceso a la Información (DGSOCAI), dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Políticos (SSASPOL) del Ministerio de Gobierno, tiene a su cargo el seguimiento y control de la correcta tramitación de las solicitudes de acceso a la información pública, así como también el seguimiento de la publicación de las obligaciones de transparencia activa.

En aras de garantizar su efectividad, es importante que las políticas en materia de acceso a la información y transparencia activa estén

acompañadas de herramientas que permitan monitorear su avance y propicien un seguimiento eficaz y eficiente de las obligaciones a cargo de los poderes públicos. En función de lo señalado, la DGSOCAI junto con organizaciones de la sociedad civil, diseñó el Índice de Transparencia Gubernamental (ITG).

El ITG es una herramienta que busca monitorear el nivel de avance en la política de acceso a la información pública del Poder Ejecutivo de la CABA, a fin de identificar buenas prácticas y desafíos, generando incentivos institucionales que permitan mejorar los procesos de transparencia activa y acceso a la información. Este instrumento fue desarrollado en el año 2018 por la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), con un abordaje participativo que incluyó instancias de consulta con actores clave, tanto de la sociedad civil como del Gobierno.

Como resultado de ello, se delineó la metodología del ITG; se identificaron dos dimensiones a analizar: Acceso a la Información (AI) y Transparencia Activa (TA); y, se configuró la línea de base correspondiente al segundo semestre de 2017 y al primer semestre de 2018. Posteriormente, en 2019, CIPPEC realizó una revisión metodológica y ajustó el ITG incluyendo una nueva dimensión: Innovación en Procesos de Transparencia (INN). A su vez, se agregó un factor de ponderación. Con esas modificaciones, realizó el segundo relevamiento del ITG, que capturó el nivel de aplicación de la ley N°104 para el segundo semestre de 2018 y el primer semestre de 2019.

El tercer relevamiento del ITG corresponde al período comprendido entre el segundo semestre de 2020 y el primer semestre de 2021, atravesado por la pandemia de COVID-19. Este contexto específico requirió de la adopción de una serie de medidas que impactaron en la labor de las reparticiones y áreas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCBA). Por eso, en esa medición particular, se incorporó a la medición del ITG un análisis cualitativo del contexto para poder entender las dificultades, desafíos y oportunidades que atravesaron los sujetos obligados de la Ley de Acceso a la Información Pública, recuperar las experiencias vividas e identificar los aprendizajes adquiridos.

El presente informe corresponde al cuarto relevamiento del ITG, que mide el período comprendido entre el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023. El documento se organiza en tres grandes secciones: metodología, resultados y hallazgos y recomendaciones.

# Metodología para la medición del ITG

El Índice de Transparencia Gubernamental (ITG) es una herramienta valiosa para monitorear la implementación de la ley N°104 en el ámbito del Poder Ejecutivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Permite identificar avances, desafíos y generar incentivos institucionales para mejorar las políticas de transparencia y acceso a la información.

Esta herramienta mide períodos de doce meses, que inician en el segundo semestre de un año y terminan en el primer semestre del siguiente. En esta ocasión, se presenta la cuarta medición del ITG, que abarca el periodo del segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023. Se debe mencionar que no se ha relevado el periodo que comprende el segundo semestre 2021 y el primer semestre 2022, en función de los criterios enunciados a continuación:

1. El recorte realizado permite recopilar información más reciente y oportuna para la toma de decisiones.
2. Dejar por fuera de la secuencia de medición ese periodo no implica la pérdida de información clave del proceso estudiado, y no compromete la capacidad del índice para mostrar su evolución a lo largo del tiempo. El análisis de las mediciones anteriores permite corroborar que no se observa estacionalidad en los datos.
3. En el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2019 y el primer semestre de 2020, marcado por el inicio de la pandemia de COVID-19 y el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, no fue posible realizar una medición. A pesar de ello, esta ausencia no afectó la solidez del instrumento. En este caso, se repetiría una secuencia de medición similar.

Con el objetivo de garantizar la consistencia y la homogeneidad en las mediciones, se mantiene la misma metodología, instrumentos de medición, indicadores, subíndices y criterios de ponderación utilizados en las mediciones anteriores. Esto garantiza la comparabilidad y coherencia de los resultados entre los años medidos y el año en cuestión.

## Composición del ITG

El ITG se compone de tres subíndices:

- **Subíndice de Acceso a la Información (AI):** mide la forma en la que el GCBA tramita las solicitudes de información. Esta dimensión captura la medida en que los sujetos obligados del Poder Ejecutivo responden a las solicitudes; si lo hacen de manera completa y dentro del plazo establecido por la ley N° 104; si la respuesta es pronta; si los solicitantes debieron interponer reclamos judiciales o administrativos para recibir la información; y, si la respuesta se brinda en lenguaje claro.
- **Subíndice de Transparencia Activa (TA):** monitorea el cumplimiento, por parte de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo, de las obligaciones de transparencia activa estipuladas en el artículo 18 de la Ley N° 104. Evalúa si la información está completa, actualizada, en formatos abiertos, y puede ser encontrada fácilmente mediante el buscador de la página web del GCBA; y finalmente, si el sitio web institucional de cada sujeto obligado cumple con estándares de usabilidad.
- **Subíndice de Procesos de Innovación en Transparencia (INN):** pretende captar la existencia, o no, de cambios o modificaciones en procesos, productos y/o en la publicidad de la información. La idea de innovación se refiere a la incorporación de enfoques, prácticas, y procesos que no eran aplicados antes. Estos cambios pueden ser producto del aprendizaje, a partir de un análisis de pedidos de información que se repiten en el tiempo, mostrando una demanda de la ciudadanía a ese respecto; de seguir el ejemplo de buenas prácticas implementadas por otras áreas de gobierno; o bien de la realización de evaluaciones/instancias de participación ciudadana que generen recomendaciones de mejora.

El ITG busca capturar en un puntaje el nivel de aplicación de la ley N° 104, y con ello el avance de la puesta a disposición de información por parte del Poder Ejecutivo del GCBA a la ciudadanía. Consecuentemente, no todos los componentes de los subíndices, así como los subíndices en sí, tienen la misma relevancia a la hora de reflejar esto. Para poder aprehender esas diferencias se utiliza un criterio de ponderación (ver Anexo 3) que permite otorgar pesos diferenciales, tanto a los indicadores que componen cada subíndice como a éstos últimos al interior del ITG.

## Sujetos Obligados

La ley N° 104 establece en su artículo 3° quiénes son los sujetos obligados. A los fines específicos del ITG, se entiende como unidades de análisis a aquellos sujetos obligados del Poder Ejecutivo, sobre los cuales la DGSOCAI tiene competencia en tanto autoridad de aplicación de la ley y otros organismos con los que se trabaja en forma coordinada promoviendo estándares y buenas prácticas. Ello conforme al organigrama vigente en el período relevado.

Por lo tanto, se consideraron a los fines de este estudio las siguientes unidades de análisis:

- Todos los *Ministerios* del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cabe aclarar que las Secretarías que dependen jerárquicamente de un Ministerio no fueron evaluadas de forma desagregada en el Índice. Con ello se pretende evitar la superposición de unidades de análisis.
- Las Secretarías dependientes de la Jefatura de Gobierno, Vicejefatura de Gobierno y Jefatura de Gabinete de Ministros se evaluaron de forma desagregada. De esta manera, se buscó equiparar a dichos sujetos obligados con los Ministerios; ello a fin de que resulten comparables entre sí. En este sentido, se consideró:
  - Por la Jefatura de Gobierno: Secretaría de Medios, Secretaría General y Relaciones Internacionales, Secretaría Legal y Técnica, Secretaría de Asuntos Estratégicos, Secretaría de Comunicación, Contenidos y Participación Ciudadana, Secretaría de Ambiente, y la Vice jefatura de Gobierno.
  - Por la Jefatura de Gabinete de Ministros: Secretaría de Transformación Cultural, Secretaría de Innovación y Transformación Digital, Secretaría de Planificación, Evaluación y Coordinación de Gestión, Secretaría de Desarrollo Urbano, y la Secretaría de Transporte y Obras Públicas.
- Cada una de las 15 (quince) *Comunas* en las que se divide la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos de la Ley N° 1.777.
- Ciertos *Organismos Fuera de Nivel* se consideran separadamente respecto de los Ministerios bajo cuya órbita se encuentran. Estos son: Agencia Gubernamental de Control, Administración Gubernamental de Ingresos Públicos, Agencia de Protección Ambiental, Agencia de Sistemas de Información, Banco Ciudad de Buenos Aires, Consejo Derechos Niñas, Niños y Adolescentes, Consejo de Planeamiento Estratégico, Ente Autárquico Teatro Colón, Ente de Turismo, Ente

Regulador de Servicios Públicos, Instituto de Gestión Electoral, Instituto de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires, Procuración General, Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires, Instituto Superior de Seguridad Pública, Unidad para la Igualdad de Género y Asuntos Institucionales, Órgano Garante del Derecho de Acceso a la Información, Unidad de Asuntos Públicos, Unidad de Proyección Federal y Desarrollo Territorial y Oficina de Integridad Pública.

- *Empresas y Sociedades del Estado* que se encuentren contempladas en el organigrama aprobado por el Decreto que establece la estructura orgánico funcional del GCBA y no se constituyen como organismos interjurisdiccionales.

Cabe señalar que, a los fines de esta metodología, se clasifica a los sujetos obligados en las siguientes categorías: Ministerio/Secretarías; Comunas; Organismos Fuera de Nivel; y Empresas. A través de los años, ciertas áreas del GCBA han ido cambiando de estructura. Esto implica que, para algunos casos, las mediciones entre sujetos obligados no son comparables. Debido a esto, los valores obtenidos en el Índice sólo pueden ser comparados entre valores agregados para cada categoría: Ministerios y Secretarías; Comunas; Organismos Fuera de Nivel; y Empresas (estas últimas no tienen medición para el periodo 2017). También son comparables los puntajes agregados por subíndices del ITG: Acceso a la Información; Transparencia Activa; y Procesos de Innovación en Transparencia (incorporado a partir de la segunda medición).

En el **Anexo 1** se detallan los sujetos obligados contemplados en cada medición y su clasificación según la categoría a la que pertenecen.

## Descripción metodológica: Subíndice de Acceso a la Información (AI)

El subíndice de Acceso a la Información contiene siete atributos: I) Respuesta; II) Completitud; III) Cumplimiento de los Plazos Legales; IV) Celeridad; V) Claridad; VI) Ausencia de Condena Judicial; y VII) Reclamos ante el Órgano Garante. Las fuentes de información para medirlos fueron provistas por la DGSOCAI y son: una base de datos con los expedientes de las solicitudes de AIP realizadas en el periodo evaluado que corresponden a los sujetos obligados (ello para los atributos I a IV: desde Respuesta hasta Celeridad); los archivos en formato PDF de las respuestas de una muestra aleatoria de expedientes (para el atributo V: Claridad); una base de datos con el detalle de las acciones de Amparo impuestas por los solicitantes ante la justicia en el periodo evaluado (para el atributo VI: Ausencia de Condena Judicial);



una base de datos con los expedientes de los reclamos interpuestos ante el Órgano Garante del Derecho de Acceso a la Información (OGDAI) en el periodo evaluado (para el atributo VII: Reclamos ante el Órgano Garante).

A continuación, se describe cada uno de los atributos (indicadores) del Subíndice AI:

- **Indicador de Respuesta:** examina si las solicitudes de información fueron respondidas por los sujetos obligados. El indicador utilizado es el promedio de solicitudes respondidas sobre el total de las ingresadas. Las solicitudes son consideradas como respondidas cuando son categorizadas como “Finalizada en término” o “Finalizada fuera de término” en la columna “estado”. En estos casos son valoradas con 1 (uno); mientras que las categorizadas como “Pendiente en término” o “Pendiente fuera de término” son calificadas con 0 (cero).

- **Indicador de Completitud:** valora si las respuestas brindadas por los distintos sujetos obligados son completas, de acuerdo a la evaluación realizada por la autoridad de aplicación de la ley N° 104. Las respuestas son calificadas como “completas” cuando hacen referencia a tantos puntos como consten en la solicitud<sup>1</sup>. Este indicador complementa la información que brinda el indicador de “Respuesta”, ya que permite observar la calidad de ésta. El indicador es el promedio de la calificación de las solicitudes según la calidad de las respuestas. Cada solicitud recibe un valor 0 (cero) si no fue respondida (mismas categorías que las analizadas en el atributo de Respuesta) o si la respuesta fue categorizada como “Denegatoria infundada” en la columna “calidad de respuesta” (ver Recuadro 1); recibe un valor 0,5 (cero coma cinco) si fue categorizada como “Parcial”, es decir que la respuesta no contiene toda la información solicitada; y un valor 1 (uno) si fue categorizada como “Completa” o “Denegatoria fundada”.

---

<sup>1</sup> Los únicos casos que están exceptuados son: a) cuando la información solicitada no es competencia de la repartición; b) cuando la información está amparada por alguna excepción contemplada en la ley. En ambos casos, esto debe consignarse en la respuesta. Si la repartición hace referencia en su respuesta a un documento no visible o accesible a la DGSOCAI, la respuesta se considera parcial.

- **Indicador de Cumplimiento de los plazos legales:** el art. 10 de la ley N° 104 establece un plazo máximo de respuesta de 15 días hábiles, prorrogables de forma excepcional por 10 días hábiles. Este indicador busca identificar la cantidad de solicitudes que se respondieron durante

#### RECUADRO 1 - Aclaración. Ajuste en la medición de Completitud

La valoración de la completitud de las respuestas está basada en lo explicitado en el protocolo de carga de datos de la ley N° 104. Allí se establecen criterios para categorizar la calidad de las respuestas entre “completa”, “parcial”, “denegatoria fundada” y “denegatoria infundada”.

Para el caso de las denegatorias fundadas, el criterio se utiliza cuando, en la respuesta, el sujeto obligado se ampara en algunos de los artículos de la ley 104 referidos a denegatorias y la autoridad de aplicación considera que estas denegatorias están bien utilizadas. Este punto solo aplica a denegatorias totales de información. Las denegatorias bien fundadas parciales se califican como “completa”. Las denegatorias están fundadas cuando:

- Se solicita información que el área no tiene producida y/o recopilada (y no tiene la obligación legal de hacerlo);
- Se informa que la información depende de otra jurisdicción (P.ej. Gobierno Nacional);
- Se informa que la información se encuentra alcanzada por alguna de las excepciones contempladas en el Art. 6;
- Se informa que la información aún no se produjo dada la temporalidad de su producción.

Se califica con el supuesto de denegatorias infundadas a aquellas respuestas donde el sujeto obligado deniega la información, pero no invoca ninguna de las excepciones, o circunstancias, previstas en la Ley 104. Así, las denegatorias se consideran mal fundadas cuando:

- Se informa que no se tiene la información, pero no se especifican motivos;
- No se informa nada aduciendo que el pedido es poco preciso y no se da la posibilidad de aclaratoria al solicitante;
- Se responde que la información es de uso interno, pero no se presenta sustento legal;
- Se informa que la información está exceptuada pero no se cita la normativa correspondiente o la norma citada es incorrecta.

Bajo estos criterios, para la medición del indicador de completitud, las respuestas clasificadas como “denegatorias infundadas” se toman como incompletas, y puntuadas con un 0 (cero). En cambio, las “denegatorias fundadas” son tomadas como respuestas completas ya que se brindó la justificación correspondiente. Estas son puntuadas con el valor máximo, 1 (uno).

el plazo legal sin prórroga (dentro de los 15 días hábiles desde ingresada la solicitud); durante el plazo de la prórroga en los casos que se hubiera solicitado (dentro de los 10 días hábiles siguientes al fin de los primeros 15 o, en caso de haberse hecho uso del artículo 11 de la ley, antes de la fecha de vencimiento estipulada<sup>2</sup>); y aquellas que fueron respondidas

<sup>2</sup> En el art. 11 de la ley N° 104 se estipula que, en los casos que la respuesta “no pueda ser entregada dentro de los plazos establecidos en la presente ley” por ciertos motivos justificables, se “deberá proponer

por fuera de los plazos legales o no se respondieron. De esta manera, provee información acerca del promedio de expedientes que son respondidos dentro del plazo inicial establecido por la ley N°104. Para obtener este promedio, se clasificaron las solicitudes de información de la siguiente manera: se les asignó un valor 0 (cero) a aquellas que se respondieron fuera de los plazos legales o no se respondieron; 0,5 (cero coma cinco) a los casos que se respondieron durante el plazo de la prórroga; y finalmente, 1 (uno) a las respuestas que se brindaron dentro del plazo legal sin prórroga.

- **Indicador de Celeridad:** teniendo en cuenta que la premura en la respuesta es de gran importancia en el ejercicio del derecho de acceso a la información, el atributo “celeridad” valora positivamente que la respuesta a una solicitud de información se brinde de forma rápida, independientemente del plazo establecido en la normativa. Para ello, evalúa la cantidad promedio de días corridos que los sujetos obligados demoraron en responder, tomando como límite 20 días. El indicador se obtiene midiendo la cantidad de días corridos entre el ingreso del pedido (columna “fecha”), y la respuesta (columna “fecha de respuesta”). Luego, se clasifica con valor 0 (cero) los expedientes que hayan demorado más de 20 días corridos; mientras que los expedientes con una demora por debajo de ese plazo se normalizan en una escala entre 0 (cero) y 1 (uno) a partir de la siguiente fórmula:

$$((20 - \text{días en responder}))/20$$

- **Indicador de Claridad:** examina en qué medida las respuestas que brindan los sujetos obligados se formulan en un lenguaje claro para la ciudadanía. Para medir este atributo se utilizó la escala INFLESZ, un sistema que permite determinar el nivel de legibilidad de un texto. Este puntúa cada texto en base a ciertas métricas que analizan la cantidad de sílabas, la cantidad de palabras por oración, la cantidad de oraciones, y luego clasifica los puntajes entre las categorías “Muy difícil”, “Algo Difícil”, “Difícil”, “Normal”, “Bastante Fácil”, “Muy fácil”. Luego de clasificar las respuestas en base a esta escala, se puntúa entre 0 (cero) y 1 (uno) de la siguiente manera: la categoría “Muy difícil” se puntúa con valor 0 (cero); “Algo difícil” con 0,25 (cero coma veinticinco); “Normal” con 0,5 (cero coma cinco); “Bastante fácil” con 0,75 (cero coma setenta y cinco); y “Muy fácil” con valor 1 (uno).

---

una instancia para acordar entre el solicitante y el sujeto obligado la entrega de la información en un tiempo y uso de recursos razonables”.

## RECUADRO 2 – Procesamiento de la base de datos del indicador de Claridad

Para analizar la claridad de las respuestas de los sujetos obligados (SO), es necesario realizar, a grandes rasgos, tres pasos fundamentales: primero, es necesario delimitar el universo de respuestas a analizar, luego, se deben recopilar los expedientes generados como respuesta y, finalmente, procesar esta base de datos con la herramienta que analiza su claridad.

En un primer momento, se delimitó el universo de respuestas a analizar, que corresponde al 5% de las respuestas de los SO correspondientes al período relevado (para la medición actual esto significó un total de 209 pedidos de acceso a la información). Para la selección de casos, se diseñó un script en R (que se encuentra en el Anexo 10) para realizar el muestreo aleatorio de los expedientes cuya claridad fue analizada.

Una vez delimitado este universo, se recuperaron los documentos utilizando un sistema gestor que garantiza el acceso a los expedientes. Esta etapa fue la que presentó mayores inconvenientes, ya que implica ciertos desafíos y demanda una gran atención por parte del equipo que se encarga de la recopilación. Manualmente, deben descargarse cada uno de los expedientes solicitados a la vez que se registra cada uno de ellos en un archivo de indexación. Una vez generada esta base y su archivo índice, es necesario garantizar que sean coherentes entre sí, ya que de su solidez depende el correcto funcionamiento del código que procesa la información el paso siguiente.

Para el tercer paso, el procesamiento de la base de datos se realizó utilizando el lenguaje de programación Python. El script extrae la información de cada archivo PDF con las respuestas correspondientes a las solicitudes seleccionadas aleatoriamente; las evalúa con las fórmulas de la escala de legibilidad INFLESZ y luego las extrae en un archivo XLSX. El uso de esta herramienta permite no solo mayor eficiencia en la medición del indicador, sino también reforzar su replicabilidad en las siguientes mediciones.

- **Indicador de Ausencia de condena judicial:** cuando quienes solicitan información consideran que su solicitud no ha sido satisfecha, o que la respuesta a la requisitoria ha sido ambigua o parcial, pueden recurrir a una instancia judicial para solicitar que se garantice su derecho de acceder a la información. Ello puede resultar en sentencias condenatorias hacia el GCBA. Este indicador, por su parte, mide la existencia de tales pronunciamientos discriminados por sujeto obligado. Para realizar esta operación, se clasifica a cada fallo en contra del GCBA con valor 0 (cero) y a cada fallo a favor del GCBA con valor 1 (uno); mientras que aquellos sujetos obligados que no fueron denunciados ante la justicia de la CABA también obtienen valor 1 (uno) en este indicador. Finalmente, para obtener el puntaje por sujeto obligado, en caso de que éste tenido más de un fallo, se promedian los puntajes de los expedientes judiciales que lo involucran.

• **Indicador de Reclamo ante el Órgano Garante:** el art. 32 de la ley N° 104 establece que, en caso de denegatoria expresa o tácita de una solicitud de acceso a la información o de cualquier otro incumplimiento con relación a las obligaciones previstas en la ley, el o la solicitante tiene derecho a recurrir al Órgano Garante del Derecho de Acceso a la Información (OGDAI) para realizar un reclamo. Este indicador mide la cantidad de resoluciones en contra del sujeto obligado, dictadas por el OGDAI, en relación a la cantidad de solicitudes de información que recibió. Por lo tanto, las resoluciones recibidas por los sujetos obligados se puntuaron con valor 0,33 (cero coma treinta y tres) cuando se trataba de una “resolución de entrega parcial de información”; valor 0,67 (cero coma sesenta y siete) cuando implicaban una “resolución de entrega de información total”; y valor 1 (uno) cuando correspondían a una “resolución de incumplimiento”. De esta manera, cada expediente de reclamo, de acuerdo con la resolución emanada del OGDAI, fue clasificado con un valor que oscila entre 0,33 (cero coma treinta y tres) y 1 (uno) según este criterio, y fue valorado con 0 (cero) todo expediente que tuviera una resolución distinta a las mencionadas. Luego, se realizó un promedio de los valores por sujeto obligado. Finalmente, para seguir el mismo criterio del resto de los indicadores, siendo los puntajes más cerca del 0 (cero) los más alejados del ideal para ese criterio, y los más cerca del 1 (uno) los que reflejan mejor cumplimiento, se aplica la siguiente fórmula:  $1 - \text{valor promedio de las resoluciones del OGDAI}$ .

Una vez establecido el puntaje de cada indicador del subíndice de AI, se construyó el valor del subíndice. Para ello, junto con la DGSOCAI, se estableció un criterio de ponderación que posee una lógica ascendente, en donde los indicadores se ponderaron dentro de los subíndices y éstos, a su vez, dentro del ITG. En el Anexo 3 se puede observar la construcción del ITG con los ponderadores de cada indicador y de cada subíndice.

## Descripción metodológica: Subíndice de Transparencia Activa (TA)

El subíndice de Transparencia Activa se propone medir el cumplimiento, por parte de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo, de las obligaciones de transparencia activa estipuladas en el artículo 18 de la Ley N° 104 a partir de cinco atributos: I) Completitud; II) Localización; III) Actualización; IV) Formato; y, V) Usabilidad. Una vez definidos los atributos, se derivan, de cada uno de ellos, indicadores que garantizan su correcta medición. Con el objetivo de lograr mediciones para cada uno de ellos se contó con dos fuentes de información. Para relevar el indicador de Actualización, la DGSOCAI realiza un relevamiento en

formato Excel donde se califica, por sujeto obligado y obligación de TA, la actualización de la información publicada. La segunda fuente consiste en las páginas web de cada sujeto obligado, con el objetivo de relevar si cumplen con las demás obligaciones de transparencia activa previstas en la ley N°104. En ese sentido, durante junio y julio de 2023, en un trabajo conjunto con el equipo de la DGSOCAI, se revisaron todas las páginas web del GCBA, así como también el portal de datos abiertos, para contrastar las publicaciones de información con el mandato legal. Como se detalla en el Recuadro 3, se realizó una segunda revisión del indicador de Localización durante el mes de septiembre luego de un esfuerzo realizado por el equipo del GCBA para mejorar su desempeño.

Para sistematizar esa recolección de información, se utilizó una matriz bidimensional donde los sujetos obligados son las unidades de análisis (filas) y los componentes de cada indicador las variables (columnas). A continuación, se procedió a revisar las características de las páginas web

#### RECUADRO 3 – Segundo corte para el relevamiento del indicador de Localización

Una vez finalizado el relevamiento general, se decidió llevar a cabo una segunda revisión de los indicadores del subíndice de TA por fuera del período establecido por el corte temporal, y más particularmente para permitir una segunda medición del indicador de Localización. Este segundo relevamiento, realizado durante el mes de septiembre, fue acordado entre el equipo de CIPPEC y el de la DGSOCAI a raíz de la detección de inconvenientes técnicos en el buscador de la web institucional del GCBA. Estos inconvenientes afectan de forma transversal la capacidad de búsqueda de información dentro de la web y, por ende, la medición en los términos establecidos por el índice para este indicador en particular. En consecuencia, esto repercute en la puntuación de casi todos los sujetos obligados sin que esto necesariamente refleje un mal desempeño en sus obligaciones.

Las mejoras experimentadas en los buscadores influyeron considerablemente en la velocidad de respuesta a las consultas realizadas, pero no al contenido del resultado, que es lo que evalúa el indicador de Localización. Se sugiere revisar las implicancias de esta metodología en mediciones futuras, para no afectar individualmente la puntuación de los sujetos obligados por inconvenientes de carácter general.

de cada sujeto obligado, buscando la presencia de aquella información que, de acuerdo con la ley N°104 debe publicar, y se registraron en la matriz los valores que, según los criterios que describiremos a continuación, les corresponden.

Los indicadores se centran en observar las obligaciones del Plan de Transparencia Activa que la ley N°104 impone a las dependencias del GCBA. El art. 17 de dicha ley establece que los sujetos obligados “deberán facilitar la búsqueda y el acceso a la información pública a través de su página oficial de la red informática, de una manera clara, estructurada y entendible para los interesados y procurando remover

toda barrera que obstaculice su reutilización por parte de terceros”<sup>3</sup>. Asimismo, el art. 18 prevé que los sujetos obligados “deberán publicar en sus respectivas páginas web, de manera completa y actualizada y en lo posible en formatos abiertos y reutilizables” la siguiente información:

- a) Su estructura orgánica, funciones, e información institucional;
- b) La nómina de autoridades y personal que preste servicios en los sujetos obligados indicando nombre, apellido, cargo, fecha de ingreso y área a la que pertenece;
- c) Las escalas salariales, incluyendo todos los componentes y subcomponentes del salario total, correspondientes a todas las categorías;
- d) El presupuesto asignado a cada área, programa o función, y el estado de ejecución actualizado en forma trimestral con el nivel de desagregación compatible con la presentación del proyecto de presupuesto;
- e) El listado de adquisiciones de bienes y servicios u obras públicas que se realicen mediante los siguientes procedimientos: licitaciones; contrataciones; concursos; remate o subasta pública, detallando el objeto de la contratación y monto de las mismas;
- f) Listado de concesiones, permisos y autorizaciones otorgadas y sus respectivos titulares, especificando nombre o razón social del/la titular, objeto de la concesión, autorización o permiso, vigencia y canon;
- g) Todo acto o resolución, de carácter general o particular, especialmente las normas que establecieran beneficios para el público en general o para un sector, las actas en las que constara la deliberación de un cuerpo colegiado, la versión taquigráfica y los dictámenes jurídicos y técnicos producidos antes de la decisión y que hubiesen servido de sustento o antecedente;
- h) Los informes finales de auditorías internas o externas;
- i) Los trámites y servicios que brinda el organismo directamente al público, incluyendo sus normas, datos de contacto, consultas y vías de reclamo;
- j) Descripción de la política institucional, de los programas en curso y los planes de acción;

---

<sup>3</sup> Ley Ciudad N°104, “Texto Ordenado del Digesto Jurídico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, <http://buenosaires.gob.ar/normativa-de-acceso-la-informacion-y-organismos-de-control/ley-ndeg-104#:~:text=Ley%20104%20en%20lenguaje%20claro&text=Acerca%20a%20la%20ciudadan%C3%ADa%20un,derecho%20constitucional%20a%20la%20informaci%C3%B3n>. Consultado el 31 de julio de 2023.

k) Mecanismos de participación ciudadana establecidos en la normativa vigente;

l) Declaraciones Juradas de funcionarios públicos de acuerdo con la Ley de Ética Pública.

Los criterios de evaluación de los indicadores se describen a continuación:

- **Indicador de Completitud:** mide la disponibilidad y completitud de la información relativa a las obligaciones de TA, previstas en el art. 18 de la ley N°104, de acuerdo a la información publicada en el sitio web institucional de cada sujeto obligado. Así, se asignó valor 0 (cero) en el caso de que la información no estuviera disponible; 0,5 (cero coma cinco) cuando lo estaba parcialmente, en el sentido de no estar presente la totalidad de la información explicitada en cada inciso; y 1 (uno) cuando se encontraba disponible en su totalidad.

- **Indicador de Localización:** valora la posibilidad de encontrar información estipulada en los incisos de las obligaciones de TA a través del buscador del sitio web institucional del sujeto obligado. En este caso, el indicador se construye con el promedio del puntaje obtenido para cada uno de los componentes de cada inciso. Ese puntaje es dicotómico, donde el valor 1 (uno) refiere a los casos en que la información se encuentra entre los primeros 10 resultados del buscador y el valor 0 (cero) refiere a los casos en los que la información está por fuera de los 10 primeros resultados presentados por el buscador del sitio web institucional. Una vez clasificado cada inciso de las obligaciones de TA, el valor final del indicador se obtiene del promedio simple de los valores obtenidos.

- **Indicador de Actualización:** el atributo de actualización mide si la información se encuentra actualizada de acuerdo a las características de cada componente. Para ello, la DGSOCAI recabó los datos de actualización a partir de la revisión de datasets, páginas web, bases de datos de seguimiento propias y la información interna provista por otras áreas para identificar la última actualización de la información que cada jurisdicción realizó. Para cada inciso se analizó de forma particular las fechas de actualización de la información para considerarse vigente. A partir de esta evaluación se clasificó con un valor 0 (cero) cuando la información del inciso no está actualizada y con un valor 1 (uno) cuando la información correspondiente al inciso está actualizada.

- **Indicador de Formato:** examina si la información relativa a cada inciso de Transparencia Activa se encuentra en formato abierto, es decir, si permite la reutilización de la información sin contar con ninguna licencia o programa. En este sentido, dependiendo el inciso se estipuló si la información debía estar disponibilizada en formatos que permitieran



copiarla y pegarla, o que fuesen directamente bases de datos en formatos abiertos y reutilizables (CSV o JSON). En cada caso, según este criterio, se puntuó con valor 0 (cero) la información que estaba en formatos que no permitían su reutilización en absoluto; con valor 0,5 (cero coma cinco) cuando ciertas partes podían ser reutilizadas; y 1 (uno) cuando la información estuviera publicada completamente en el formato considerado para la misma. Al igual que los anteriores indicadores, una vez establecido el valor correspondiente a cada obligación de TA, de acuerdo con el formato de la información publicada por cada sujeto obligado, el valor final del indicador surge del promedio simple del valor de cada uno de los incisos.

- **Indicador de Usabilidad:** mide en qué medida el sitio web institucional del sujeto obligado favorece su navegabilidad. Para ello, se analiza si los sitios web institucionales de los sujetos obligados cumplen con las siguientes características: i) Los contenidos se pueden consultar en al menos dos navegadores; ii) Cuentan con una ruta de navegación; iii) Cuentan con una URI; iv) Existe un motor de búsqueda; v) Es posible consultar la información sin instalar plugins adicionales; vi) Es posible acceder a la información sobre trámites y servicios; vii) Para acceder a la información sobre trámites y servicios no se requiere completar un formulario/captcha. Para construir el indicador, cada característica fue tomada como una variable dicotómica donde cumplirla otorga el valor 1 (uno) y su incumplimiento el valor 0 (cero). Del promedio del valor obtenido en cada una de estas características surge el valor final del indicador.

## Descripción metodológica: Subíndice de Procesos de Innovación en Transparencia (INN)

El tercer componente del ITG tiene como objetivo identificar procesos de innovación a partir de la declaración de empleados y empleadas claves de las distintas jurisdicciones del GCBA en relación con la implementación de la ley N°104. La fuente de información son las respuestas a un cuestionario online que la DGSOCAI envía a Enlaces de Acceso a la Información Pública y Referentes de Transparencia Activa, pertenecientes a cada sujeto obligado.

El subíndice INN está constituido por una serie de indicadores agregados en atributos. A continuación, se presenta su conformación:

- **Atributo de Participación Ciudadana:** está compuesto por dos indicadores abordados a partir de los siguientes aspectos: i) Existencia

de instancias de participación ciudadana (INN1.1); ii) Implementación de recomendaciones de las instancias participativas (INN1.2).

- **Atributo de Aprendizaje entre Pares:** posee dos indicadores identificados a través de los criterios que se enuncian a continuación: i) Participación en instancias de intercambio (INN2.1); ii) Implementación de aprendizajes entre pares (INN2.2).

- **Atributo de Innovación en Procesos de Acceso a la Información:** se configura a partir de dos indicadores: i) Diseño de registros para el seguimiento de pedidos de información (INN3.1); ii) Incorporación y/o modificación de procedimientos para el seguimiento de pedidos de información (INN3.2)

- **Atributo de Innovación en Procesos de Transparencia Activa:** releva información referida a la existencia de una publicación proactiva de información y, si a partir de las solicitudes recibidas, el área modificó la información que publicaba. En este sentido, los indicadores de este atributo se construyen a partir de las siguientes consideraciones: i) Existencia de una política de publicación de información proactiva (INN4.1); ii) Incorporación de publicaciones a partir de las solicitudes de información (INN4.2).

- **Atributo de Innovación en la Publicación:** contiene dos indicadores, elaborados a partir de las siguientes premisas: i) Realización de modificaciones en los formatos, contenidos y lenguajes de la publicación de información (INN5.1); ii) Desarrollo de alguna herramienta específica (páginas web; visualizaciones; datasets; etc.) destinadas a publicar información relevante (INN5.2).

Cada indicador se construye a través de la cuantificación de cada una de las respuestas a las preguntas con valores dicotómicos (0 y 1) y la medición del promedio de todas ellas genera el puntaje final de cada sujeto obligado para el Subíndice. En los casos en los que, al responder una pregunta, se hubiera seleccionado la opción “NS/NC” (No Sabe/No Contesta), esta es ignorada para la medición; por lo tanto, no afecta el

#### RECUADRO 4 – Revisión del cuestionario de Procesos de Innovación en Transparencia (INN)

En el plan de trabajo de la cuarta medición del ITG se definió realizar una revisión del cuestionario que brinda información al Subíndice de Procesos de Innovación en Transparencia (INN). Esta revisión apuntó a repensar los procesos que suponen una innovación en la publicación de información. Se evaluó, por un lado, la pertinencia y actualidad de las preguntas con relación a los indicadores a los que están asociados. Por otro lado, se realizó una revisión de la variación interanual en las dos primeras mediciones, con el fin de comprender cómo ha funcionado el cuestionario en el tiempo y si se observan espacios para la mejora a través de la consistencia de las respuestas.

Como se menciona en la sección metodológica, el recorte temporal exige especial atención a la comparabilidad de los resultados de las mediciones anteriores con la actual. Por eso, para mantener la consistencia y la homogeneidad en las mediciones, se realizaron recomendaciones a nivel de las preguntas del cuestionario, sin modificar los indicadores ni la metodología de medición. En el Anexo 9 se encuentra el nuevo cuestionario y una comparación entre la nueva versión y la anterior.

puntaje total para el indicador en cuestión.

Al igual que los subíndices anteriores, una vez obtenidas las mediciones se multiplican por el ponderador de cada indicador, se suman para obtener el puntaje del subíndice y este también es multiplicado por el ponderador para construir el ITG.

## Proceso de homogeneización de la serie temporal del ITG 2017-2023

En la primera medición del ITG, el subíndice de Acceso a la Información (AI) no contenía el indicador “Reclamos ante el Órgano Garante” y el subíndice de Procesos de Innovación en Transparencia (INN) no había sido incorporado. Debido a ello, para poder comparar todas las ondas siguientes con la primera, en paralelo a la medición del ITG con todos sus componentes actuales, se generó una medición siguiendo la

metodología establecida en la onda 2018-2019 que lo permitiese. Esta metodología se replicó en la medición 2020-2021 y se mantiene en la medición actual.

El modelo de comparación interanual diseñado contiene la misma cantidad de indicadores, subíndices y criterios de ponderación a fin de homogeneizar las ondas y establecer una serie temporal. En el caso de los indicadores, a fin de que la cantidad fuera comparable, resultó necesario eliminar de las ondas posteriores a la 2017-2018 el indicador de Reclamos ante el OGDAl del subíndice de AI; ello en razón de que el organismo comenzó a funcionar a partir del año 2018.

Respecto a los subíndices, se obvió el subíndice de Procesos de Innovación en Transparencia (INN), quedando en la comparativa solamente los subíndices de Acceso a la Información (AI) y Transparencia Activa (TA). En lo que refiere a los criterios de ponderación, a partir de los cambios explicitados, se recalibraron los ponderadores redistribuyendo el peso del tercer subíndice entre los dos restantes. Por lo tanto, los subíndices AI y TA pasaron a tener un ponderador de 0,5.

En cuanto a la ponderación de los indicadores del subíndice de Acceso a la Información, al no haber una medición del indicador de Reclamos ante el OGDAl en la primera onda, se ha redistribuido su peso entre los dos indicadores de menor peso: el de celeridad y el de claridad.

A raíz de este proceso de homogeneización, este informe contiene dos secciones claramente diferenciadas dentro del apartado de resultados del ITG: una correspondiente al comparativo entre las cuatro ondas, que presenta los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la metodología detallada en el proceso de homogeneización, y otra correspondiente al comparativo entre las últimas tres ondas, que incorpora el subíndice de INN y el indicador de reclamos ante el Órgano Garante, ajustando la ponderación de indicadores y subíndices a la metodología actual.

# Resultados del Índice de Transparencia Gubernamental 2022-2023

## Medición del ITG

### Comparativo entre las cuatro ondas

El ITG fue relevado durante los meses de junio y septiembre de 2023, y recupera la información correspondiente al segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023. Si bien el universo inicial presentaba 62 sujetos obligados, fue necesario excluir de la medición final del ITG a algunos de ellos por no tener pedidos de información en el período relevado, lo que los deja sin información para analizar el subíndice de AI<sup>4</sup>. Los resultados que obtuvieron en los demás subíndices se encuentran en las tablas de los Anexos 4, 5 y 6, correspondientes a cada uno de los subíndices.

A continuación se muestran los resultados del ITG y de los subíndices medidos para las cuatro ondas. Para este análisis se ajustaron los resultados y la ponderación de las cuatro ondas con el fin de hacerlas comparables, como se especifica en la sección metodológica. Especialmente en estas cuatro ondas, el indicador de reclamos ante el OGDAI fue quitado del cálculo del índice así como también el subíndice de INN.

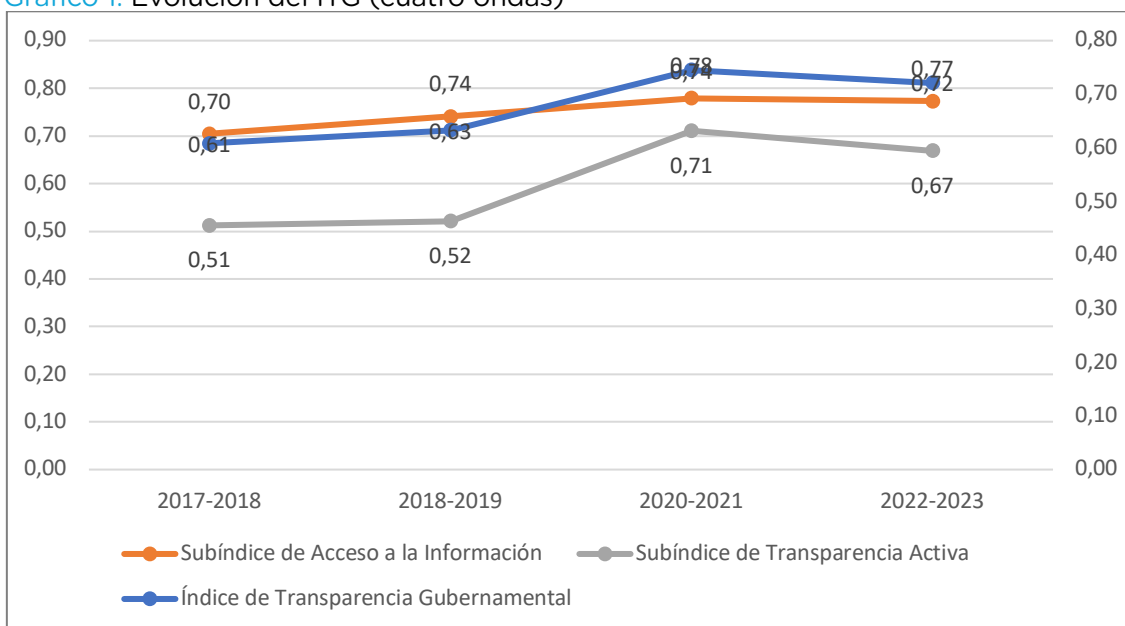
El gráfico 1 representa la evolución del ITG y los subíndices de AI y TA. Se observa que los resultados en ambos subíndices experimentan una disminución moderada (1% y 4% respectivamente) con respecto al período previo. Es importante destacar que el incremento positivo del 37% que experimentó el subíndice de TA durante el período 2020-2021 con respecto al período anterior, que contribuyó de manera considerable al crecimiento del ITG, no se trató de un valor atípico, sino que reflejó una tendencia positiva que persiste en la medición actual. Si se compara el subíndice de TA entre la segunda medición y la actual, observamos que la variación continúa siendo positiva, alcanzando un 28%. Esta tendencia positiva podría explicarse, fundamentalmente, por dos factores:

---

<sup>4</sup> Estos son SGISSP, ERSP, CPEST, OGDAI, FACOEP, UPFDT y UNIG. Además, UAPU no contaba con pedidos de acceso ni tampoco página web para relevar el subíndice de TA, por lo que también fue excluido del análisis.

- 1- Según expresa el pasado informe (DGSOCAI, 2022, p. 18), el considerable crecimiento en el subíndice de TA para el período 2020-2021 “podría explicarse como un efecto positivo de la pandemia, ya que a raíz de ella los diferentes gobiernos avanzaron en la publicación de información en sus portales web. Si bien esta información no estaba relacionada directamente a obligaciones de TA, el gran consenso que se generó alrededor del valor de tener datos públicos de acceso libre para la ciudadanía podría haber reforzado la importancia de cumplir además con lo que la Ley N° 104 expresa”. Siguiendo esta hipótesis, se evidencia que el impacto en el consenso y las medidas correspondientes para fortalecer la transparencia activa han mantenido su vigencia en el transcurso del tiempo.
- 2- La disposición quinta de la Ley N° 5784 del GCBA, publicada el 19 de enero de 2017, establece que los sujetos obligados deben cumplimentar con la implementación del Plan de Transparencia en un plazo no mayor a (3) tres años. Este plazo se cumplió en enero de 2020, por lo que el escenario relevado por la tercera medición es posterior a la completa implementación del Plan.

Gráfico 1. Evolución del ITG (cuatro ondas)



Fuente: elaboración propia

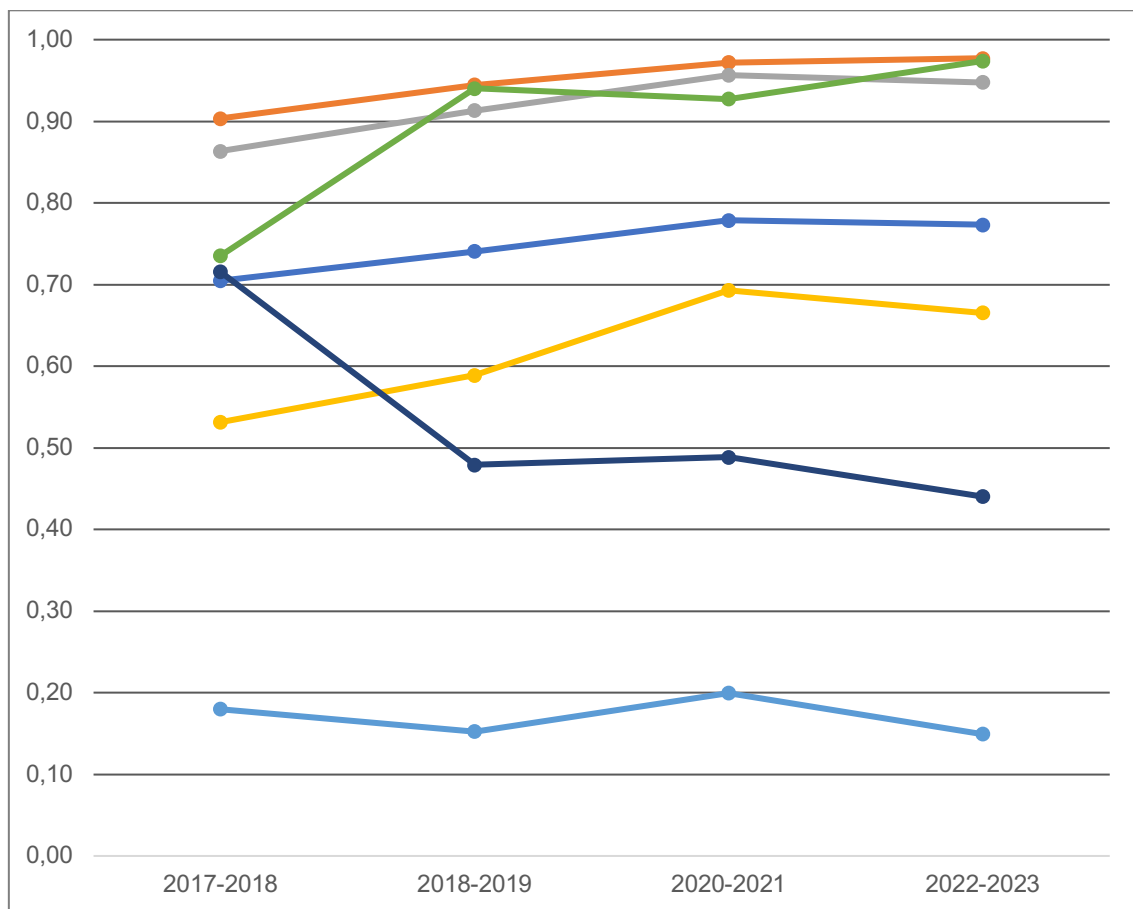
El Gráfico 2 detalla el rendimiento de los indicadores que conforman el subíndice de Acceso a la Información. El subíndice presentó resultados casi idénticos en comparación con la medición anterior (0,77 y 0,78, respectivamente).

En esta medición se alcanzaron los resultados más altos en los indicadores de Ausencia de condena judicial (0,97), donde solo dos sujetos obligados tuvieron fallos en contra, y el indicador de Respuesta

(0,98), en el que prácticamente todos los sujetos obligados obtuvieron un puntaje superior a 0,90.

A pesar de que ciertos indicadores experimentan una disminución moderada, como en el caso de cumplimiento (3%) y celeridad (25%)<sup>5</sup>, esto solo repercute en una reducción de una centésima en el valor global del subíndice, el cual se compensa con el aumento en el indicador de reclamo ante el órgano garante (5%).

Gráfico 2. Evolución de los indicadores del subíndice de AI (cuatro ondas)



Fuente: elaboración propia

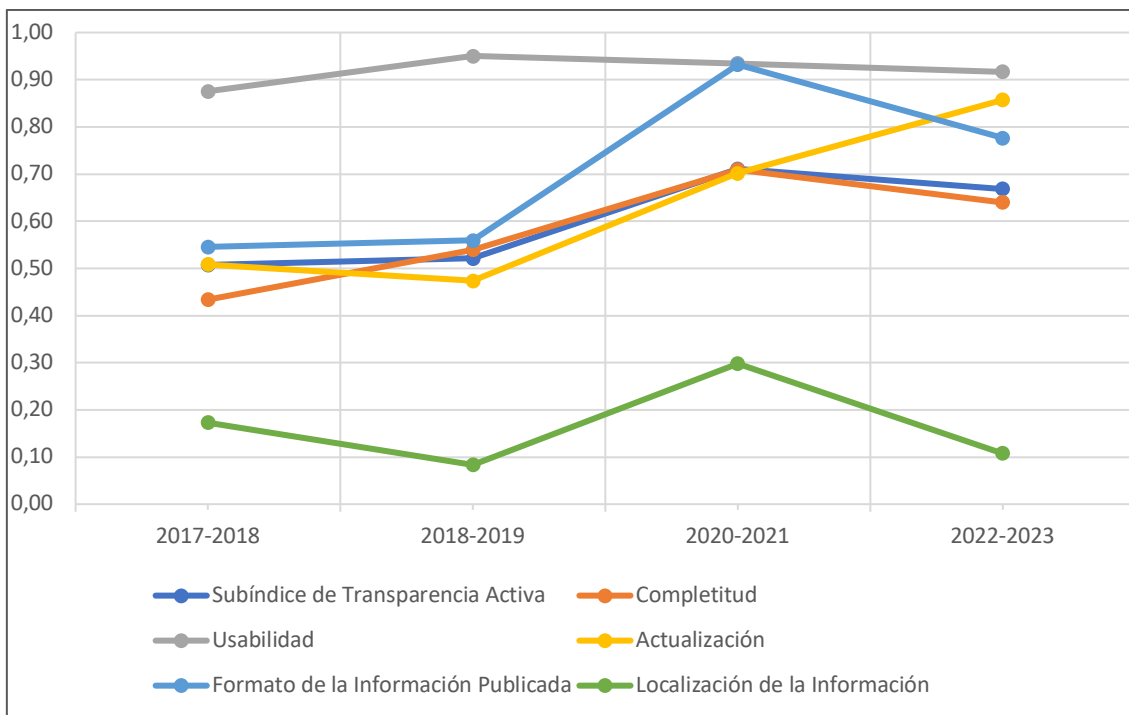
El Gráfico 3 representa el desempeño de los indicadores que conforman el subíndice de Transparencia Activa (TA). En esta medición, se observan variaciones notables en comparación con el período previo.

Cabe destacar el sobresaliente rendimiento del indicador de Actualización (22%), que marca una tendencia positiva iniciada en la medición anterior.

<sup>5</sup> Si bien la disminución porcentual es significativa, los valores absolutos de este indicador son históricamente bajos, y su ponderación en el subíndice es baja (0,05). Esto explica por qué una reducción del 25% no tiene un impacto sustancial en el valor final del subíndice.

Por otro lado, se puede observar una disminución significativa en los indicadores de Formato (17%), Localización (64%), y Completitud (10%), los cuales han influido en la tendencia a la baja en el subíndice. Como se explicó anteriormente y puede observarse en el Gráfico 3, el indicador de Localización históricamente ha tenido un mal desempeño, en el que la medición 2020-2021 es más bien un caso atípico. Respecto al indicador de Formato, que observa que el formato en el que se comparte la información sea abierto, muestra un peor desempeño en el inciso g) de la Ley 104, que refiere a las actas y resoluciones publicados. Si bien las resoluciones se publican en formatos abiertos, las actas por lo general son escaneadas y compartidas como imágenes.

Gráfico 3. Evolución de los indicadores del subíndice de TA (cuatro ondas)



Fuente: elaboración propia



#### RECUADRO 5 - Proceso de actualización de la infraestructura digital de la web del GCBA

Desde DGSOCAI, en conversaciones con la DG de Experiencia Digital, se señala que la web buenosaires.gob.ar es la principal plataforma del GCBA y recibe millones de visitas semanales, ya que canaliza un enorme caudal de información y se utiliza como entorno de gestión de trámites para la ciudadanía. En 2023 el GCBA inició un proceso de actualización de la infraestructura digital de la web para mejorar la capacidad de gestión y la experiencia de usuario. Este proceso, que consistió en la migración de alrededor de 14 mil páginas web y el rediseño de más de 50 páginas, fue coincidente con la cuarta medición del ITG. La Dirección General de Experiencia Digital hizo foco, en primer lugar, en la actualización de los servicios básicos, por lo que los alcances de algunos accesos pudieron verse modificados durante el proceso. Estas modificaciones podrían haber afectado los resultados de los buscadores de la web durante el relevamiento, incidiendo principalmente en el indicador de Localización.

## Comparativo entre las últimas tres ondas

Tras comparar los indicadores y subíndices a lo largo de las cuatro ediciones, se presenta una comparativa completa de los componentes del ITG que figuran en las tres mediciones más recientes. Esto posibilita el análisis de los indicadores pertenecientes a los subíndices de Acceso a la Información (AI) y Transparencia Activa (TA) que no fueron evaluados en la primera edición, así como el subíndice de Procesos de Innovación en Transparencia (INN) en su totalidad. El Anexo 3 proporciona una visión detallada de los indicadores incluidos, junto con sus respectivas ponderaciones.

En la Tabla 1 se muestran los resultados del ITG, subíndices e indicadores para las mediciones de los periodos 2018-2019, 2020-2021 y 2022-2023. La tabla también incluye las variaciones interanuales entre la primera y la tercera onda, así como entre la segunda y la tercera onda. En esta última, no se observa variación en el valor del ITG, que se mantiene en 0,73. Esta lectura permite identificar una variación mínima entre las últimas dos mediciones en el subíndice de TA (-4%), con una mejora considerable en el indicador de INN (27%), que, debido a su ponderación, tiene un impacto leve en el valor del índice general.

Tabla 1. Resultado del ITG (comparativo entre las últimas tres ondas)

	2018-2019	2020-2021	2022-2023	Variación 2020-2021 y 2022-2023	Variación 2018-2019 y 2022-2023
<b>ITG</b>	0,66	0,73	0,73	0%	11%
<b>Subíndice de Acceso a la Información</b>	0,81	0,84	0,84	0%	4%
Respuesta	0,94	0,97	0,98	1%	4%
Compleitud	0,91	0,96	0,95	-1%	4%
Cumplimiento de plazos legales	0,59	0,69	0,67	-3%	13%
Celeridad	0,15	0,20	0,15	-25%	0%
Claridad	0,48	0,49	0,44	-9%	-7%
Reclamo ante Órgano Garante	0,94	0,93	0,98	5%	4%
Ausencia de condena judicial	0,98	0,96	0,96	1%	-2%
<b>Subíndice de Transparencia Activa</b>	0,53	0,70	0,67	-4%	26%
Compleitud	0,54	0,71	0,66	-7%	22%
Actualización	0,50	0,70	0,85	22%	71%
Usabilidad	0,95	0,93	0,92	-1%	-3%
Localización	0,08	0,30	0,12	-61%	44%
Formato	0,56	0,93	0,79	-15%	41%
<b>Subíndice de Procesos de Innovación en Transparencia</b>	0,59	0,44	0,56	27%	-5%
INN1.1-Participación ciudadana: Existencia de instancias de participación ciudadana	0,41	0,23	0,22	-3%	-46%
INN1.2-Participación ciudadana: Implementación de recomendaciones de las instancias participativas	0,28	0,88	0,26	-70%	-6%
INN2.1-Aprendizaje entre pares: Participación en instancias de intercambio	0,91	0,61	0,71	16%	-22%
INN2.2-Aprendizaje entre pares: Implementación de aprendizajes entre pares	0,70	0,48	0,50	4%	-29%
INN3.1-Innovación en procesos de acceso a la información: Diseño de registros para el seguimiento de pedidos de información	0,58	0,74	0,81	9%	39%
INN3.2-Innovación en procesos de acceso a la información: Incorporación y/o modificación de procedimientos para el seguimiento de pedidos de información	0,59	0,47	0,56	19%	-5%
INN4.1-Innovación en procesos de transparencia activa: Existencia de una política de publicación de información proactiva	0,74	0,87	0,87	0%	17%
INN4.2-Innovación en procesos de transparencia activa: Incorporación de publicaciones a partir de las solicitudes de información	0,48	0,73	0,73	0%	52%
INN5.1-Innovación en la publicación: Realización de modificaciones en los formatos, contenidos y lenguajes de la publicación de información	0,74	0,48	0,53	11%	-28%

INN5.2-Innovación en la publicación: En el último año, ¿Su área desarrolló alguna herramienta específica (páginas web; visualizaciones; datasets; etc.) destinadas a publicar información relevante?	0,52	0,54	0,42	-21%	-18%
--	------	------	------	------	------

Fuente: elaboración propia

En lo que respecta al subíndice de AI, se observa que las tres ondas mantienen un valor similar, sin grandes fluctuaciones entre las mediciones. En la última onda se destaca una mejora del 5% en el indicador de Reclamo ante el Órgano Garante, alcanzando su máximo histórico. Por otro lado, se observa una disminución del 25% en el indicador de Celeridad. No obstante, debido a los valores históricamente bajos de este último indicador, esta reducción no tiene un impacto significativo en términos porcentuales en el subíndice total. Es importante destacar que aquellos indicadores que experimentaron un aumento sustancial en la segunda onda con respecto a la primera mantuvieron sus mejoras en esta tercera onda, como es el caso de Respuesta, Completitud y Cumplimiento de plazos legales.

Con respecto al subíndice de TA, las variaciones fueron más pronunciadas entre la segunda y la tercera onda. La última medición experimentó una caída considerable en el indicador de Localización (61%) y una disminución en el indicador de Formato (15%), lo que resultó en una disminución del subíndice, aunque esta caída fue atenuada por el incremento en el indicador de Actualización (22%). Además, el indicador de Completitud también presentó una reducción del 7% en comparación con la onda anterior. Sin embargo, es relevante destacar que en la segunda onda el subíndice de TA había experimentado un incremento muy notable en comparación con la onda previa. Como se puede observar al comparar la primera y la tercera onda, todos los indicadores, a excepción de Usabilidad, muestran un crecimiento sustancial.

En relación al subíndice de INN, se observa un crecimiento en comparación con la segunda onda (27%), lo cual compensa la disminución que había experimentado en la segunda onda frente a la primera (25%). Los indicadores relacionados con Participación Ciudadana y Aprendizaje entre Pares (INN 1 y 2) han disminuido significativamente desde la primera onda, mientras que la Innovación en Procesos de Transparencia (INN 4) ha crecido de manera coincidente con el subíndice de TA. Tanto en la segunda como en la tercera onda, la tasa de respuesta fue más baja que en la primera: en ambas mediciones, solo el 70% de los sujetos obligados respondieron a la encuesta, en comparación con el 94% de la primera onda. La ausencia de respuesta en un 30% de los sujetos obligados reduce el tamaño de la muestra aumentando levemente el error muestral.

Recordamos que en el cuestionario que releva el subíndice de INN se incorporaron modificaciones para la presente edición<sup>6</sup>. Si bien los atributos a relevar no sufrieron modificaciones significativas, se incorporó a cinco de las preguntas una subpregunta con el fin de reforzar la respuesta afirmativa pidiendo un ejemplo. De esta forma, se pretendía que los sujetos obligados fundamenten su respuesta con el fin de fortalecer la credibilidad de las respuestas afirmativas. Como resultado, en prácticamente todas las preguntas que pidieron justificación se presentaron ejemplos bien fundamentados por parte de los sujetos obligados, a la vez que no se registró una disminución en las respuestas afirmativas de ninguno de los indicadores en comparación con el período anterior.

## Resultados por tipo de Sujeto Obligado

A continuación, se exponen los resultados del ITG, los valores de los tres subíndices y los puntajes de los indicadores de cada uno de ellos para cada tipo de sujeto obligado. En los Anexos 4, 5 y 6 se encuentran desagregados por sujeto obligado las puntuaciones de cada indicador para cada subíndice.

La Tabla 2 muestra los datos desagregados por tipo de sujeto obligado. El subíndice de INN es el único que presenta variación positiva en todas las categorías de sujeto obligado, a excepción de Comunas. Particularmente, las Comunas presentaron valores en descenso en cada uno de los subíndices y en el ITG con respecto a la medición anterior. En Empresas se observa una caída en la medición del subíndice de TA al mismo tiempo que se volvió a los valores de la primera onda en el subíndice de INN. Ministerios y Secretarías tuvieron una caída moderada en el subíndice de AI (15%), al igual que en los Organismos Fuera de Nivel (11%).

**Tabla 2.** Resultados del ITG y comparación interanual por sujeto obligado y por subíndice en las últimas tres ondas

	2018-2019	2020-2021	2022-2023	Variación interanual 2020-2021 y 2022-2023	Variación interanual 2018-2019 y 2022-2023
	Comunas	Comunas	Comunas	Comunas	Comunas
Índice de Transparencia Gubernamental	0,66	0,74	0,68	-8%	3%
Acceso a la Información	0,77	0,84	0,73	-13%	-5%
Transparencia Activa	0,56	0,75	0,69	-8%	23%

<sup>6</sup> Estas modificaciones pueden observarse en los Anexos 8 y 9.

Innovación en Procesos de Transparencia	0,61	0,48	0,43	-11%	-30%
	<b>Empresas</b>	<b>Empresas</b>	<b>Empresas</b>	<b>Empresas</b>	<b>Empresas</b>
índice de Transparencia Gubernamental	0,63	0,70	0,66	-6%	4%
Acceso a la Información	0,79	0,84	0,76	-10%	-4%
Transparencia Activa	0,42	0,68	0,54	-21%	28%
Innovación en Procesos de Transparencia	0,74	0,19	0,75	296%	2%
	<b>Ministerios y Secretarías</b>	<b>Ministerios y Secretarías</b>	<b>Ministerios y Secretarías</b>	<b>Ministerios y Secretarías</b>	<b>Ministerios y Secretarías</b>
índice de Transparencia Gubernamental	0,67	0,71	0,68	-5%	1%
Acceso a la Información	0,80	0,83	0,70	-15%	-12%
Transparencia Activa	0,57	0,68	0,68	0%	19%
Innovación en Procesos de Transparencia	0,55	0,45	0,52	16%	-5%
	<b>Organismos fuera de nivel</b>	<b>Organismos fuera de nivel</b>	<b>Organismos fuera de nivel</b>	<b>Organismos fuera de nivel</b>	<b>Organismos fuera de nivel</b>
índice de Transparencia Gubernamental	0,65	0,73	0,72	-2%	10%
Acceso a la Información	0,87	0,87	0,77	-11%	-11%
Transparencia Activa	0,46	0,68	0,67	-2%	46%
Innovación en Procesos de Transparencia	0,59	0,48	0,67	40%	14%

Fuente: elaboración propia

## Resultados ITG 2022-2023

La Tabla 3 muestra los resultados del ITG. En la primera columna se observa el valor de cada indicador, subíndice e índice, los cuales se calculan a partir de los resultados obtenidos de todos los sujetos obligados. La segunda columna muestra el desvío estándar (DE) de cada indicador, subíndice e índice que permiten contextualizar los valores obtenidos. Las terceras y cuartas columnas indican los valores mínimos y máximos alcanzados tanto por los indicadores como por los subíndices y el ITG, lo que brinda una visión del rango en el que se encuentran los valores.

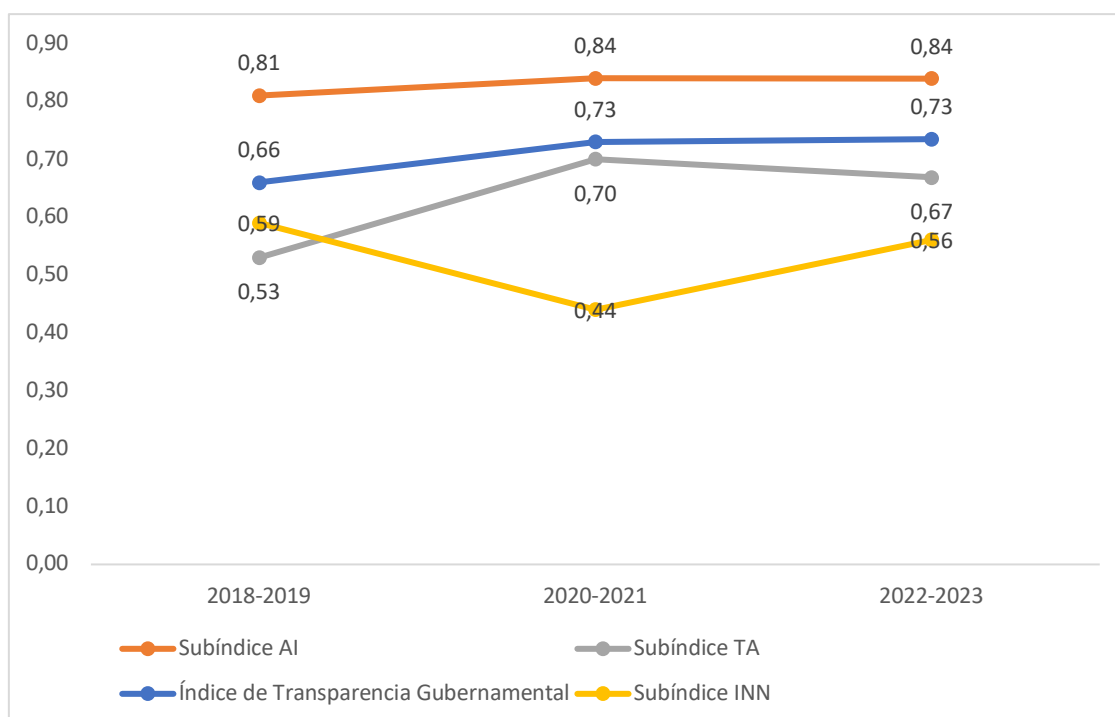
Tabla 3. Resultados del ITG 2022-2023.

	Promedio	Desvío estándar	Mínimo	Máximo
<b>ITG</b>	<b>0,73</b>	<b>0,11</b>	<b>0,56</b>	<b>0,84</b>
<b>Subíndice de Acceso a la Información</b>	<b>0,84</b>	<b>0,07</b>	<b>0,52</b>	<b>0,84</b>
Respuesta	0,98	0,06	0,62	1,00
Complejidad	0,95	0,08	0,58	1,00
Cumplimiento de plazos legales	0,67	0,19	0,25	1,00
Celeridad	0,15	0,13	0,00	0,51
Claridad	0,44	0,16	0,13	0,83
Reclamo ante Órgano Garante	0,98	0,09	0,67	1,00
Ausencia de condena judicial	0,96	0,18	0,00	1,00
<b>Subíndice de Transparencia Activa</b>	<b>0,67</b>	<b>0,07</b>	<b>0,47</b>	<b>0,82</b>
Complejidad	0,66	0,10	0,39	0,75
Actualización	0,85	0,09	0,70	1,00
Usabilidad	0,92	0,12	0,57	1,00
Localización	0,12	0,15	0,00	0,82
Formato				
<b>Subíndice de Procesos de Innovación en Transparencia</b>	<b>0,56</b>	<b>0,21</b>	<b>0,22</b>	<b>0,87</b>
INN1.1-Participación ciudadana: Existencia de instancias de participación ciudadana	0,22	0,42	0,00	1,00
INN1.2-Participación ciudadana: Implementación de recomendaciones de las instancias participativas	0,26	0,38	0,00	1,00
INN2.1-Aprendizaje entre pares: Participación en instancias de intercambio	0,71	0,46	0,00	1,00
INN2.2-Aprendizaje entre pares: Implementación de aprendizajes entre pares	0,50	0,50	0,00	1,00
INN3.1-Innovación en procesos de acceso a la información: Diseño de registros para el seguimiento de pedidos de información	0,81	0,40	0,00	1,00
INN3.2-Innovación en procesos de acceso a la información: Incorporación y/o modificación de procedimientos para el seguimiento de pedidos de información	0,56	0,50	0,00	1,00
INN4.1-Innovación en procesos de transparencia activa: Existencia de una política de publicación de información proactiva	0,87	0,34	0,00	1,00
INN4.2-Innovación en procesos de transparencia activa: Incorporación de publicaciones a partir de las solicitudes de información	0,73	0,45	0,00	1,00
INN5.1-Innovación en la publicación: Realización de modificaciones en los formatos, contenidos y lenguajes de la publicación de información	0,53	0,50	0,00	1,00
INN5.2-Innovación en la publicación: En el último año, ¿Su área desarrolló alguna herramienta específica (páginas web; visualizaciones; datasets; etc.) destinadas a publicar información relevante?	0,42	0,49	0,00	1,00

Fuente: elaboración propia

El Gráfico 4 muestra la variación interanual de las últimas tres ondas. A diferencia del Gráfico 1, que muestra la evolución de las cuatro ondas del ITG, esta comparativa utiliza el factor de ponderación actualizado, mencionado en la sección metodológica y en el Anexo 3, e incorpora el subíndice de Innovación en Procesos de Transparencia, además del indicador de Ausencia de Condena Judicial en el subíndice de AI. Estas variaciones se ven reflejadas en los gráficos ya que presentan valores diferentes para el índice y cada uno de los subíndices con respecto al Gráfico 1. Los valores que se toman en esta sección, al utilizar el factor de ponderación vigente, son los que se presentan como finales.

Gráfico 4. Evolución de los indicadores del ITG (tres ondas)



Fuente: elaboración propia

El ITG muestra un valor elevado (0,73) con una desviación estándar baja (0,11), lo que sugiere que los valores están cercanos al valor promedio. Tanto el subíndice de AI como el de TA también exhiben desviaciones estándar bajas (0,07), lo que indica que, a pesar de su heterogeneidad y la inclusión de múltiples indicadores, los valores no se desvían significativamente del promedio (0,84 y 0,67, respectivamente). Los valores de ambos subíndices son elevados si se los compara con los valores históricos. Por otra parte, si bien el subíndice de Procesos de Innovación en Transparencia (INN) no mostró una mejora significativa respecto a mediciones anteriores (0,56), sí presentó una desviación estándar alta (0,21), lo que sugiere una mayor dispersión de los resultados entre sujetos obligados en comparación con los otros subíndices. Esta dispersión podría deberse, por un lado, a la mayor

cantidad de indicadores considerados (un total de 10, en contraste con los 7 y 5 de los otros subíndices), pero también a la naturaleza más dicotómica de los valores que adquieren los indicadores.

El subíndice de Acceso a la Información (AI) muestra un desempeño general muy elevado en la mayoría de sus indicadores, a excepción del indicador de Celeridad, que obtiene un valor de 0,15. En relación a este resultado, que refleja similitudes con mediciones anteriores, en el Recuadro 5 se presentan una serie de observaciones hechas a raíz del

#### RECUADRO 5 – Medición del Indicador de Celeridad

El indicador de Celeridad ha registrado puntajes bajos en todas las ediciones realizadas. En el informe de la última medición, se resaltaba la necesidad de establecer una clasificación de complejidad para las solicitudes de información, permitiendo así distinguir entre solicitudes de alta, media y baja complejidad. Una vez realizado este procedimiento, se aplicarían ponderadores diferenciados según la complejidad de la solicitud.

No obstante, es importante señalar que, más allá de la posibilidad de categorizar la complejidad de las solicitudes para aplicar ponderadores diferenciados a cada uno de los expedientes analizados, el diseño del indicador de celeridad otorga la máxima puntuación únicamente cuando un sujeto obligado responde el mismo día en que recibe una solicitud. Como resultado de esta decisión metodológica, en las cuatro mediciones realizadas la mediana más alta alcanzada para el indicador de celeridad en una edición ha sido muy reducida (0,17).

relevamiento del indicador de Celeridad en las diferentes ediciones.

Por otro lado, el indicador de Cumplimiento de los Plazos Legales ofrece oportunidades de mejora, no solo debido a su valor promedio relativamente bajo (0,67), sino también por la alta desviación estándar que se observa en sus resultados (0,19). Esto indica que los resultados entre los distintos sujetos obligados son muy variables, lo que da cuenta de áreas de gobierno que tienen un alto cumplimiento de plazos y otras más bien bajas, como puede observarse en las columnas de valores máximos y mínimos de la Tabla 3.

En lo que respecta al subíndice de TA, se destaca el elevado desempeño del indicador de Actualización, que alcanza un valor de 0,85. Por otro lado, y al igual que en la medición anterior, el subíndice de TA presenta una ventana de mejora en el indicador de Localización. Es importante mencionar que, en el informe previo, se hizo hincapié en la necesidad de optimizar los motores de búsqueda, que se evalúan a través del indicador de Localización. No obstante, en la medición actual, este indicador ha experimentado una disminución sustancial, obteniendo un valor de 0,12. Al observar la Tabla 3, es importante destacar que el valor máximo es un caso atípico. El valor de 0,82 corresponde a AGIP, que



tiene web propia y presenta resultados de forma consistente en todas las consultas, mientras que el segundo valor más alto es de 0,45. A pesar de los esfuerzos realizados en esta edición para mejorar el rendimiento de los motores de búsqueda a través de un nuevo recorte temporal destinado a la optimización, estos cambios solo han conducido a mejoras en los tiempos de respuesta, una cualidad que no afecta directamente al ITG.

En lo que respecta al subíndice de INN, se destaca el elevado valor obtenido en el indicador (INN 4) Innovación en Procesos de Transparencia Activa, que fue de 0,8. Además, se observan valores elevados en los indicadores de Participación en Instancias de Intercambio (0,71) y de Diseño de registros para el seguimiento de pedidos de información (0,87). Más allá de estos resultados, el indicador de Instancias de Participación Ciudadana (INN 1) es muy bajo, y los demás indicadores no alcanzan a superar claramente un puntaje de 0,5, por lo que presentan un espacio para la mejora.

# Hallazgos y recomendaciones

## Hallazgos

- El sólido crecimiento que experimentó el subíndice de TA en la medición anterior se ha sostenido en la presente. En el informe previo, se atribuyó su alto desempeño al esfuerzo generalizado de los gobiernos, y en particular el de las diferentes áreas del GCBA, por aumentar la publicación de información en sus sitios web, debido al contexto de la pandemia. Siguiendo esta hipótesis, se podría afirmar que el impacto en el consenso y las medidas adoptadas para fortalecer la transparencia activa han perdurado a lo largo del tiempo. Además, la medición anterior coincide con el cumplimiento del plazo dispuesto por la Ley N°5784 del GCBA, en la que el subíndice destaca la notable respuesta de los sujetos obligados y el cumplimiento de la implementación del Plan de Transparencia en el período establecido.
- Particularmente, dentro del subíndice de Transparencia Activa, se observa un espacio para la mejora en las empresas, que se ubican de forma consistente en el quintil más bajo de la medición.
- Se destaca el crecimiento del indicador de Actualización en esta última medición, que refuerza una tendencia ascendente desde el período 2018-2019. Mirando en detalle el indicador, se observa que las comunas presentan de forma marcada los resultados más bajos, abriendo una ventana de oportunidad para seguir fortaleciendo este resultado.
- Persiste, a pesar de los esfuerzos realizados por los equipos del GCBA durante la presente medición, un bajo nivel para el indicador de Localización. En anteriores mediciones se recomendó revisar el funcionamiento de los buscadores de la página del GCBA, que es el mismo para gran parte de los sujetos obligados, y que los afecta de forma transversal a todos por igual. En la presente medición se hizo un esfuerzo por mejorar su desempeño y se midió el indicador en dos ondas. Sin embargo, las mejoras implementadas afectaron el tiempo de respuesta de los buscadores, pero no el resultado de la búsqueda, que es lo que monitorea el ITG.
- El subíndice de Acceso a la Información (AI) presenta resultados muy satisfactorios, y mantiene el buen desempeño de mediciones anteriores. En esta medición se alcanzaron los resultados más altos en los indicadores de Ausencia de condena judicial (0,97), donde solo dos sujetos obligados tuvieron fallos en contra, y el indicador de Respuesta (0,98), en el que prácticamente todos los sujetos obligados obtuvieron un puntaje superior a 0,90.
- El indicador de Celeridad continúa presentando un desempeño por debajo de los demás indicadores que componen el subíndice de AI. Este indicador presenta una particularidad respecto de los otros, dado que pone el foco en la percepción ciudadana sobre el procedimiento y no en las implicancias para la elaboración de la respuesta por parte del

sujeto obligado. En anteriores informes se recomendó realizar una lectura del grado de complejidad en los pedidos de información para calificar de forma más benevolente a pedidos de mayor complejidad, que requieren de más tiempo de elaboración.

- Dentro del subíndice de Transparencia Activa (TA), el indicador de Actualización ha mostrado un rendimiento sobresaliente, presentando una variación interanual positiva del 22%, lo que marca una tendencia positiva que ya había iniciado en la medición anterior.
- Por otro lado, se observa una disminución significativa en los indicadores de Formato (17%), Localización (64%), y Completitud (10%), los cuales han influido en la tendencia a la baja en el subíndice. El indicador de Localización históricamente ha tenido un mal desempeño, y su valor más alto (0,3), obtenido en el período 2020-2021, es más bien un caso atípico. Respecto al indicador de Formato, el bajo valor corresponde a un mal desempeño en la información correspondiente al inciso g) de la Ley 104, que refiere a las actas y resoluciones publicadas. En el relevamiento se destaca que, si bien las resoluciones se publican en formatos abiertos, en casi todos los casos las actas son escaneadas y compartidas como imágenes.
- Con respecto al subíndice de INN, el indicador de Participación Ciudadana mostró una caída considerable con respecto a mediciones anteriores, y el indicador de Aprendizaje entre pares presenta un espacio para la mejora. Las Comunas son los sujetos obligados que presentaron los resultados más bajo en este subíndice. Sin embargo, la tasa de respuesta a la encuesta es del 70% y vuelve más propensos los resultados al error muestral. Esto significa que es posible que los resultados no sean completamente representativos del total de las áreas de gobierno.

## Recomendaciones

### Metodológicas:

- Para la próxima medición, se recomienda establecer sinergias con el equipo de desarrollo del bot de claridad de SECLYT para fortalecer la evaluación del indicador de Claridad. Este desarrollo utiliza una escala de legibilidad propia, diseñada específicamente para evaluar la claridad de textos legales, y resultaría idónea para efectuar la medición del indicador del ITG. En el momento de esta medición, el bot de claridad se encontraba en etapa de entrenamiento, lo que impidió la comparación de su desempeño con la escala actual, que es menos específica para la medición de expedientes.
- En las dos mediciones más recientes se excluyó a un número significativo de sujetos obligados de la medición del ITG, ya que no habían recibido solicitudes de acceso a la información durante el

período relevado. Se sugiere evaluar la incorporación de un criterio alternativo de ponderación para estos casos, que se base únicamente en los dos subíndices que presenten información relevante para la medición.

- Se recomienda establecer criterios específicos para la medición de los diferentes indicadores del subíndice de Transparencia Activa (TA). Este relevamiento implica un alto grado de dedicación por parte de los equipos encargados de monitorear el cumplimiento en las páginas web y requiere de una serie de decisiones metodológicas en cada caso particular, que no están explicitadas por la documentación de las mediciones anteriores. Aunque se sugiere considerar estrategias para automatizar este proceso en el futuro cercano, es esencial establecer criterios claros y uniformes que sirvan de guía para los distintos equipos evaluadores en las mediciones futuras. Además, como se mencionó en el informe anterior, es fundamental definir la cantidad de obligaciones de transparencia activa que corresponde a cada sujeto obligado y determinar cuáles incisos deben cumplir en cada caso particular.

## **Resultados:**

- Cuando se examina individualmente los desempeños de los sujetos obligados, se destaca que los 21 puntajes más altos del ITG corresponden a sujetos obligados que respondieron el formulario de procesos de innovación en transparencia. Aunque esta tendencia se explica fácilmente por el factor de ponderación de los subíndices, la comunicación de este resultado a los diferentes sujetos obligados puede ser una estrategia efectiva para incentivarlos a responder la encuesta.
- El desempeño del indicador de Localización está directamente relacionado con el funcionamiento del buscador en la página web del GCBA, que es compartido por la mayoría de los organismos, lo que lo convierte en un factor transversal a todos los sujetos obligados. Resulta contradictorio asignar valores negativos a los organismos por una funcionalidad que escapa a su control. En este sentido, se podría considerar la oportunidad de realizar una evaluación alternativa, sea esta una medición que no afecte directamente a los organismos o estableciendo otra metodología de relevamiento.
- Se recomienda fomentar la participación ciudadana con el compromiso de desarrollar innovaciones en áreas de interés para mejorar las instancias de participación, que recibieron un valor bajo. La realización de consultas vinculantes que permitan plantear necesidades y ejecutar acciones relacionadas con la transparencia activa de los diferentes sujetos obligados puede ser una herramienta que fortalezca el vínculo entre la sociedad civil y las entidades gubernamentales.

## Consideraciones finales

En primer lugar, es importante destacar la consolidación de la política de transparencia del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, demostrado en los resultados que arrojan las sucesivas olas del proceso de medición del ITG. La práctica sostenida en los últimos años ha permitido afianzar un proceso de monitoreo de la política utilizando indicadores cuantitativos que aportan información oportuna, fiable y comparable a través del tiempo. Gracias a la consolidación de estos procesos, no solo es posible identificar falencias ocasionales en los sujetos obligados, sino también detectar oportunidades de mejora que ameriten refuerzos específicos.

Como puede observarse a lo largo de este informe, los esfuerzos realizados por el GCBA en los últimos años han permitido fortalecer y consolidar las estrategias de transparencia activa llevadas adelante por las diferentes áreas de gobierno. Por dar un ejemplo, el crecimiento sustantivo del subíndice de TA a partir del año 2020 es coincidente con el cumplimiento del plazo para la implementación del Plan de Transparencia, establecido por la disposición quinta de la Ley N° 5784 del GCBA. Por el otro, el subíndice de Acceso a la Información (AI) muestra un desempeño general muy elevado en la mayoría de sus indicadores, evidenciando un sostenimiento en los resultados a lo largo del tiempo.

La mejora en los resultados, a su vez, da cuenta de la relevancia que tiene el monitoreo en la implementación de políticas públicas, ya que permite informar de forma clara y efectiva respecto de las áreas a mejorar. El ITG ha demostrado ser una herramienta clave para analizar y acompañar la implementación de las iniciativas de transparencia en los últimos años.

En este escenario, se abre una ventana de oportunidad para profundizar en la política de transparencia del GCBA. Si bien es fundamental continuar con el monitoreo realizado por el ITG, el momento es propicio para revisar los hallazgos de los últimos informes con el fin de detectar áreas de mejora para fortalecer la política de transparencia en cuestiones sustantivas y de carácter más cualitativo. En los informes específicos se detallan los estándares de desempeño de cada sujeto obligado, tanto a nivel individual como por tipo<sup>7</sup>, lo que permite identificar cuáles son los espacios en los que pueden efectuarse cambios para optimizar su funcionamiento y, en algunos casos, se detallan algunas estrategias para abordarlos.

---

<sup>7</sup> Según la clasificación utilizada en el ITG, que diferencia entre Ministerios y Secretarías, Organismos Fuera de Nivel, Empresas y Comunas.

Dar un paso más allá y abordar los problemas específicos que enfrenta cada sujeto obligado, como puede ser el caso de las empresas de propiedad estatal o las comunas, conformaría una estrategia complementaria y oportuna para avanzar hacia resultados duraderos en materia de transparencia. Por ejemplo, diseñar un programa que, a partir de la definición de una línea de base en relación a la internalización de las políticas de transparencia, y detección de necesidades de capacitación, tanto en empresas como en comunas, pueda luego iniciar un proceso de fortalecimiento institucional con un trayecto formativo específicamente diseñado para esos espacios y los perfiles que los integran, así como también la evaluación del impacto a través del seguimiento de indicadores y confección del índice correspondiente.

Además, incorporar nuevas herramientas de seguimiento que aborden otros aspectos de la política de transparencia podría aportar valor y proveer a los tomadores de decisión de un panorama más completo del estado de situación. Ejemplo de esto sería un relevamiento de los mecanismos de participación ciudadana o un análisis de las herramientas de publicación de información transversales a todos los sujetos obligados.

De esta manera, se podría ampliar el margen de acción del GCBA, mejorando de forma sustancial las herramientas provistas para garantizar el derecho de acceso a la información, volviéndola no solo un activo, sino también cada vez más un instrumento para ejercer otros derechos.

## Bibliografía

- ACIJ & DGSOCAI. (2018). “Informe final ITG”. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Aquilino, N., Arena, E., & López Méndez, E. (2019). Informe Índice de Transparencia Gubernamental. Anexo metodológico. CIPPEC y DGSOCAI.
- De Zan, L. (2021, mayo). Datos abiertos: Información sobre el COVID-19 y vacunas. CIPPEC. <https://www.cippec.org/textual/los-datos-abiertos-en-la-emergencia/>
- DGSOCAI. (2020). Índice de Transparencia Gubernamental. Informe del período 2019. Buenos Aires: Dirección General Seguimiento de Organismos de Control y Acceso a la Información, de la Subsecretaría de Reforma Política y Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno, del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

# Anexo

## Anexo 1 – Comparativo de sujetos obligados en las cuatro mediciones del ITG

Sujetos Obligados Medición 2017	Sujetos Obligados Medición 2018-2019	Sujetos Obligados Medición 2020-2021	Sujetos Obligados Medición 2022-2023
<b>COMUNAS</b>			
Junta Comunal 1	Junta Comunal 1	Junta Comunal 1	Junta Comunal 1
Junta Comunal 10	Junta Comunal 10	Junta Comunal 10	Junta Comunal 10
Junta Comunal 11	Junta Comunal 11	Junta Comunal 11	Junta Comunal 11
Junta Comunal 12	Junta Comunal 12	Junta Comunal 12	Junta Comunal 12
Junta Comunal 13	Junta Comunal 13	Junta Comunal 13	Junta Comunal 13
Junta Comunal 14	Junta Comunal 14	Junta Comunal 14	Junta Comunal 14
Junta Comunal 15	Junta Comunal 15	Junta Comunal 15	Junta Comunal 15
Junta Comunal 2	Junta Comunal 2	Junta Comunal 2	Junta Comunal 2
Junta Comunal 3	Junta Comunal 3	Junta Comunal 3	Junta Comunal 3
Junta Comunal 4	Junta Comunal 4	Junta Comunal 4	Junta Comunal 4
Junta Comunal 5	Junta Comunal 5	Junta Comunal 5	Junta Comunal 5
Junta Comunal 6	Junta Comunal 6	Junta Comunal 6	Junta Comunal 6
Junta Comunal 7	Junta Comunal 7	Junta Comunal 7	Junta Comunal 7
Junta Comunal 8	Junta Comunal 8	Junta Comunal 8	Junta Comunal 8
Junta Comunal 9	Junta Comunal 9	Junta Comunal 9	Junta Comunal 9
<b>EMPRESAS</b>			
Administración General de Ingresos Públicos	Autopistas Urbanas S.A.	Autopistas Urbanas S.A.	Autopistas Urbanas S.A.
Agencia de Protección Ambiental	Corporación Buenos Aires Sur	Corporación Buenos Aires Sur	Corporación Buenos Aires Sur
Agencia Gubernamental de Control	Facturación y Cobranza Efectores Públicos	Facturación y Cobranza Efectores Públicos	Facturación y Cobranza Efectores Públicos
Banco de la Ciudad de Bs. As.	Lotería de la Ciudad de Buenos Aires	Lotería de la Ciudad de Buenos Aires	Lotería de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado	Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado	Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado
<b>ORGANISMOS FUERA DE NIVEL (ex Ente Autárquico)</b>			
Ente de Turismo	Administración General de Ingresos Públicos	Administración Gubernamental de Ingresos Públicos	Administración Gubernamental de Ingresos Públicos



Instituto de la Vivienda	Agencia Gubernamental de Control	Agencia de Protección Ambiental	Agencia de Protección Ambiental
Procuración General de la Ciudad	Consejo de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	Agencia Gubernamental de Control	Agencia de Sistemas de Información
Sindicatura General de la Ciudad	Consejo de Planeamiento Estratégico	Banco de la Ciudad de Bs. As.	Agencia Gubernamental de Control
	Ente de Turismo	Consejo de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	Banco de la Ciudad de Bs. As.
	Ente Regulador de Servicios Públicos	Consejo de Planeamiento Estratégico	Consejo de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
	Instituto de la Vivienda	Ente Autárquico Teatro Colón	Consejo de Planeamiento Estratégico
	Órgano Garante del Derecho de Acceso a La Información	Ente de Turismo	Ente Autárquico Teatro Colón
	Procuración General de la Ciudad	Ente Regulador de Servicios Públicos	Ente de Turismo
	Sindicatura General de la Ciudad	Instituto de Gestión Electoral	Ente Regulador de Servicios Públicos
	Agencia de Protección Ambiental	Instituto de la Vivienda	Instituto de Gestión Electoral
	Banco de la Ciudad de Bs. AS.	Instituto Superior de Seguridad Pública Ley N°5688	Instituto de la Vivienda
		Organismo del Registro Público de Comercio y Contralor de Personas Jurídicas Ley N°2875	Instituto Superior de Seguridad Pública
		Procuración General de la Ciudad	Oficina de Integridad Pública
		Sindicatura General de la Ciudad	Órgano Garante del Derecho de Acceso a la Información
		Agencia de Sistemas de Información	Procuración General de la Ciudad
		Órgano Garante del Derecho de Acceso a La Información	Sindicatura General de la Ciudad
			Unidad de Asuntos Públicos
			Unidad de Proyección Federal y

			Desarrollo Territorial
			Unidad para la Igualdad de Género
<b>MINISTERIOS Y SECRETARÍAS</b>			
Ministerio de Ambiente y Espacio Público	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura
Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	Ministerio de Desarrollo Económico y Producción	Ministerio de Desarrollo Económico y Producción
Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat	Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte	Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat	Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte	Ministerio de Economía y Finanzas	Ministerio de Educación	Ministerio de Educación
Ministerio de Educación	Ministerio de Educación e Innovación	Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana	Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana
Ministerio de Gobierno	Ministerio de Gobierno	Ministerio de Gobierno	Ministerio de Gobierno
Ministerio de Hacienda	Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano	Ministerio de Hacienda y Finanzas	Ministerio de Hacienda y Finanzas
Ministerio de Justicia y Seguridad	Ministerio de Justicia y Seguridad	Ministerio de Justicia y Seguridad	Ministerio de Justicia y Seguridad
Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología	Ministerio de Salud	Ministerio de Salud	Ministerio de Salud
Ministerio de Salud	Secretaría Atención y Gestión Ciudadana	Secretaría de Ambiente	Secretaría de Ambiente
Secretaría de Atención y Gestión Ciudadana	Secretaría Cultura Ciudadana y Función Pública	Secretaría de Asuntos Estratégicos	Secretaría de Asuntos Estratégicos
Secretaría de Integración Social y Urbana	Secretaría de Desarrollo Ciudadano	Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal	Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal
Secretaría de Medios	Secretaría de Medios	Secretaría de Comunicación, Contenidos y Participación Ciudadana	Secretaría de Comunicación, Contenidos y Participación Ciudadana
Secretaría General y Relaciones Internacionales	Secretaría General y Relaciones Internacionales	Secretaría de Desarrollo Ciudadano	Secretaría de Desarrollo Urbano
Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Integración Social y Urbana	Secretaría de Desarrollo Urbano	Secretaría de Innovación y Transformación Digital
	Secretaría Legal y Técnica	Secretaría de Innovación y Transformación Digital	Secretaría de Medios

	Secretaría Planificación, Evaluación y Coordinación de Gestión	Secretaría de Medios	Secretaría de Transporte y Obras Públicas
		Secretaría de Transporte y Obras Públicas	Secretaría General y Relaciones Internacionales
		Secretaría General y Relaciones Internacionales	Secretaría Legal y Técnica
		Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Planificación, Evaluación y Coordinación de Gestión
		Secretaría Planificación, Evaluación y Coordinación de Gestión	Secretaría Transformación Cultural
		Secretaría Transformación Cultural	Vicejefatura de Gobierno
		Unidad para la Igualdad de Género	

## Anexo 2 - Nomenclatura utilizada para los sujetos obligados la medición ITG 2022-2023

Sujeto obligado	Tipo
AGC (AGENCIA GUBERNAMENTAL DE CONTROL)	Organismo Fuera de Nivel
AGIP (ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL DE INGRESOS PUBLICOS)	Organismo Fuera de Nivel
APRA (AGENCIA DE PROTECCION AMBIENTAL)	Organismo Fuera de Nivel
ASINF (AGENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACION)	Organismo Fuera de Nivel
AUSA (AUTOPISTAS URBANAS S.A.)	Empresas
BCOCIUDAD (BANCO CIUDAD DE BS.AS.)	Organismo Fuera de Nivel
CBAS (CORPORACION BUENOS AIRES SUR)	Empresas
CDNNYA (CONSEJO DERECHOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CABA)	Organismo Fuera de Nivel
COMUNA1 (JUNTA COMUNAL 1)	Comunas
COMUNA10 (JUNTA COMUNAL 10)	Comunas
COMUNA11 (JUNTA COMUNAL 11)	Comunas
COMUNA12 (JUNTA COMUNAL 12)	Comunas
COMUNA13 (JUNTA COMUNAL 13)	Comunas

COMUNA14 (JUNTA COMUNAL 14)	Comunas
COMUNA15 (JUNTA COMUNAL 15)	Comunas
COMUNA2 (JUNTA COMUNAL 2)	Comunas
COMUNA3 (JUNTA COMUNAL 3)	Comunas
COMUNA4 (JUNTA COMUNAL 4)	Comunas
COMUNA5 (JUNTA COMUNAL 5)	Comunas
COMUNA6 (JUNTA COMUNAL 6)	Comunas
COMUNA7 (JUNTA COMUNAL 7)	Comunas
COMUNA8 (JUNTA COMUNAL 8)	Comunas
COMUNA9 (JUNTA COMUNAL 9)	Comunas
CPEST (CONSEJO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO)	Organismo Fuera de Nivel
EATC (ENTE AUTARQUICO TEATRO COLON)	Organismo Fuera de Nivel
ENTUR (ENTE DE TURISMO)	Organismo Fuera de Nivel
ERSP (ENTE REGULADOR DE SERV.PUBLICOS)	Organismo Fuera de Nivel
FACOEPE (FACTURACION Y COBRANZA DE LOS EFECTORES PUBLICOS SOCIEDAD DEL ESTADO)	Empresas
IGE (INSTITUTO DE GESTION ELECTORAL)	Organismo Fuera de Nivel
IVC (INST.DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BS.AS)	Organismo Fuera de Nivel
LOTBA (LOTERIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S.E.)	Empresas
MCGC (MINISTERIO DE CULTURA)	Ministerios/Secretarias
MDEPGC (MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCCION)	Ministerios/Secretarias
MDHYHGC (MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HABITAT)	Ministerios/Secretarias
MEDGC (MINISTERIO DE EDUCACION)	Ministerios/Secretarias
MEFGC (MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS)	Ministerios/Secretarias
MEPHUGC (MINISTERIO DE ESPACIO PUBLICO E HIGIENE URBANA)	Ministerios/Secretarias
MGOBGC (MINISTERIO DE GOBIERNO)	Ministerios/Secretarias
MJYSGC (MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD)	Ministerios/Secretarias
MSGC (MINISTERIO DE SALUD)	Ministerios/Secretarias
OFIP (OFICINA DE INTEGRIDAD PÚBLICA)	Organismo Fuera de Nivel
OGDAI (ORGANO GARANTE DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION)	Organismo Fuera de Nivel
PG (PROCURACION GENERAL)	Organismo Fuera de Nivel
SBASE (SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO)	Empresas
SECA (SECRETARIA DE AMBIENTE)	Ministerios/Secretarias
SECACGC (Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal)	Ministerios/Secretarias

SECAE (SECRETARIA DE ASUNTOS ESTRATEGICOS)	Ministerios/Secretarias
SECCCPC (SECRETARIA DE COMUNICACION CONTENIDOS Y PARTICIPACION CIUDADANA)	Ministerios/Secretarias
SECDU (SECRETARIA DESARROLLO URBANO)	Ministerios/Secretarias
SECITD (SECRETARIA INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL)	Ministerios/Secretarias
SECLYT (SECRETARIA LEGAL Y TECNICA)	Ministerios/Secretarias
SECM (SECRETARIA DE MEDIOS)	Ministerios/Secretarias
SECPECG (SECRETARIA PLANIFICACION EVALUACION Y COORDINACION DE GESTION)	Ministerios/Secretarias
SECTC (SECRETARIA TRANSFORMACION CULTURAL)	Ministerios/Secretarias
SECTOP (SECRETARIA TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS)	Ministerios/Secretarias
SGCBA (SINDICATURA GENERAL DE LA CDAD. AUTONOMA DE BS.AS.)	Organismo Fuera de Nivel
SGISSP (INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA LEY N°5688)	Organismo Fuera de Nivel
SGYRI (SECRETARIA GENERAL Y RELACIONES INTERNACIONALES)	Ministerios/Secretarias
UAPU (UNIDAD DE ASUNTOS PUBLICOS)	Organismo Fuera de Nivel
UNIG (UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE GENERO Y ASUNTOS INSTITUCIONALES)	Organismo Fuera de Nivel
UPFDT (UNIDAD DE PROYECCION FEDERAL Y DESARROLLO TERRITORIAL)	Organismo Fuera de Nivel
VICEJEFATURA DE GOBIERNO	Ministerios/Secretarias

## Anexo 3 – Construcción del ITG. Ponderadores

Subíndice	AI	TA	INN
Ponderador	0,450	0,450	0,100

Subíndice - Indicador	AI - Respuesta	AI - Completitud	AI - Cumplimiento	AI - Celeridad	AI - Claridad	AI - Reclamoss ante el OGDAl	AI - Reclamoss judiciales
Ponderador	0,250	0,200	0,200	0,050	0,050	0,150	0,100

Subíndice - Indicador	INN - 1.1	INN - 1.2	INN - 2.1	INN - 2.2	INN - 3.1	INN - 3.2	INN - 4.1	INN - 4.2	INN - 5.1	INN - 5.2
Ponderador	0,100	0,100	0,100	0,100	0,100	0,100	0,100	0,100	0,100	0,100
Subíndice - Indicador	TA - Completitud	TA - Actualización	TA - Usabilidad	TA - Localización	TA - Formato					
Ponderador	0,200	0,200	0,200	0,200	0,200					

Ponderador (subíndice)	Subíndice	Atributo	Indicador	Ponderador (indicador)
0,45	Acceso a la información	Respuesta	Porcentaje de solicitudes de información respondidas	0,25
		Completitud	Calificación promedio de completitud de las solicitudes de información recibidas	0,2
		Cumplimiento del plazo	Calificación promedio de solicitudes de información respondidas dentro del plazo legal	0,2
		Celeridad	Calificación promedio de celeridad en las respuestas de las solicitudes de información, cuya respuesta se recibió en un plazo entendido como razonable	0,05
		Claridad	Porcentaje de solicitudes que fueron respondidas usando lenguaje ciudadano	0,05

		Ausencia de condena judicial	Sujetos obligados que no fueron condenados en una instancia judicial	0,15
		Reclamo ante el Órgano Garante	Proporción de resoluciones a favor de los SO	0,1
0,45	Transparencia Activa	Compleitud	Calificación promedio de completitud de los incisos de la ley con información en el sitio web del sujeto obligado	0,2
		Localización	Posibilidad de encontrar información prevista en la ley a partir de una simple búsqueda desde el buscador del sitio institucional	0,2
		Actualización	Número promedio de incisos cuyo contenido está actualizado	0,2
		Formato	Existencia de información en formato de datos abiertos de nueve obligaciones de transparencia seleccionadas	0,2
		Usabilidad	Número de atributos que hacen a la usabilidad del sitio web presentes en los portales institucionales del sujeto obligado	0,2
0,1	Procesos de Innovación en Transparencia	Participación ciudadana	Existencia de instancias de participación ciudadana	0,1
			Implementación de recomendaciones de las instancias participativas	0,1
		Aprendizaje entre pares	Participación en instancias de intercambio	0,1
			Implementación de aprendizajes entre pares	0,1
		Innovación en procesos de acceso a la información	Diseño de registros para el seguimiento de pedidos de información	0,1

			Incorporación y/o modificación de procedimientos para el seguimiento de pedidos de información	0,1
		Innovación en procesos de transparencia activa	Existencia de una política de publicación de información proactiva	0,1
			Incorporación de publicaciones a partir de las solicitudes de información	0,1
		Innovación en la publicación	Realización de modificaciones en los formatos, contenidos y lenguajes de la publicación de información	0,1
			En el último año, ¿Su área desarrolló alguna herramienta específica (páginas web, visualizaciones, datasets, etc.) destinadas a publicar información relevante?	0,1

## Anexo 4 - Resultados ITG - Subíndice de Acceso a la Información (AI)

Sujeto obligado	Tipo	Respuesta	Completo	Cumplimiento	Celeridad	Claridad	Condensa	Reclamación	Promedio
AGC (AGENCIA GUBERNAMENTAL DE CONTROL)	Organismo Fuera de Nivel	1,00	1,00	0,97	0,51	0,42	1,00	1,00	0,84
AGIP (ADMINISTRACION GUBE)	Organismo Fuera de Nivel	1,00	0,94	0,86	0,28	0,33	1,00	1,00	0,77



RNAM ENTAL DE INGRE SOS PUBLI COS)										
APRA (AGEN CIA DE PROTE CCION AMBIE NTAL)	Organis mo Fuera de Nivel	1,00	0,99	0,68	0,25	0,45	1,00	1,00	0,77	
ASINF (AGEN CIA DE SISTE MAS DE INFOR MACIO N)	Organis mo Fuera de Nivel	1,00	1,00	0,80	0,34	0,50	1,00	1,00	0,81	
AUSA (AUTO PISTA S URBA NAS S.A.)	Empres as	1,00	1,00	1,00	0,25	0,25	1,00	1,00	0,79	
BCOCI UDAD (BANC O CIUDA D DE BS.AS. )	Organis mo Fuera de Nivel	1,00	0,97	0,67	0,16	0,83	1,00	1,00	0,80	
CBAS (CORP ORACI ON BUEN OS AIRES SUR)	Empres as	1,00	1,00	0,50	0,16	0,50	1,00	1,00	0,74	
CDNN YA (CONS EJO DEREC HOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOL	Organis mo Fuera de Nivel	1,00	0,95	0,43	0,05	0,17	1,00	1,00	0,66	

ESCEN TES CABA)										
COMU NA1 (JUNT A COMU NAL 1)	Comuna s	1,00	1,00	0,83	0,51	0,38	1,00	1,00	0,82	
COMU NA10 (JUNT A COMU NAL 10)	Comuna s	1,00	0,94	0,44	0,13	0,58	1,00	1,00	0,73	
COMU NA11 (JUNT A COMU NAL 11)	Comuna s	1,00	0,94	0,63	0,20	0,25	1,00	1,00	0,72	
COMU NA12 (JUNT A COMU NAL 12)	Comuna s	1,00	0,96	0,71	0,23	0,38	1,00	1,00	0,75	
COMU NA13 (JUNT A COMU NAL 13)	Comuna s	1,00	1,00	0,89	0,13	0,50	1,00	1,00	0,79	
COMU NA14 (JUNT A COMU NAL 14)	Comuna s	1,00	0,91	0,74	0,07	0,63	1,00	1,00	0,76	
COMU NA15 (JUNT A COMU NAL 15)	Comuna s	1,00	1,00	0,63	0,18	0,50	1,00	1,00	0,76	
COMU NA2 (JUNT A	Comuna s	1,00	0,95	0,65	0,22	0,13	1,00	1,00	0,71	

COMU NAL 2)										
COMU NA3 (JUNT A COMU NAL 3)	Comuna s	1,00	0,94	0,50	0,03	0,63	1,00	1,00	1,00	0,73
COMU NA4 (JUNT A COMU NAL 4)	Comuna s	0,91	0,91	0,50	0,11	0,38	1,00	1,00	1,00	0,69
COMU NA5 (JUNT A COMU NAL 5)	Comuna s	1,00	1,00	0,32	0,01	0,50	1,00	1,00	1,00	0,69
COMU NA6 (JUNT A COMU NAL 6)	Comuna s	1,00	0,92	0,92	0,22	0,50	1,00	1,00	1,00	0,79
COMU NA7 (JUNT A COMU NAL 7)	Comuna s	1,00	0,95	0,65	0,04	0,25	1,00	1,00	1,00	0,70
COMU NA8 (JUNT A COMU NAL 8)	Comuna s	1,00	1,00	0,71	0,14	0,38	1,00	1,00	1,00	0,75
COMU NA9 (JUNT A COMU NAL 9)	Comuna s	0,62	0,58	0,38	0,12	0,38	1,00	1,00	1,00	0,58
CPEST (CONS EJO DE PLANE AMIENT O ESTRA TEGIC O)	Organis mo Fuera de Nivel	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

EATC (ENTE AUTA RQUIC O TEATR O COLO N)	Organis mo Fuera de Nivel	1,00	1,00	0,83	0,03	0,25	1,00	1,00	0,73
ENTUR (ENTE DE TURIS MO)	Organis mo Fuera de Nivel	1,00	1,00	0,46	0,00	0,75	1,00	1,00	0,74
ERSP (ENTE REGUL ADOR DE SERV. PUBLI COS)	Organis mo Fuera de Nivel	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
FACOE P (FACT URACI ON Y COBR ANZA DE LOS EFECT ORES PUBLI COS SOCIE DAD DEL ESTAD O)	Empres as	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
IGE (INSTI TUTO DE GESTI ON ELECT ORAL)	Organis mo Fuera de Nivel	1,00	0,75	0,75	0,45	0,63	1,00	1,00	0,80
IVC (INST. DE LA VIVIEN DA DE LA CIUDA	Organis mo Fuera de Nivel	1,00	0,99	0,69	0,05	0,50	1,00	1,00	0,75

D DE BS.AS)										
LOTBA (LOTERIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S.E.)	Empresas	1,00	1,00	1,00	0,00	0,75	1,00	1,00	1,00	0,82
MCGC (MINISTERIO DE CULTURA)	Ministerios/Secretarías	0,98	0,98	0,75	0,15	0,42	1,00	1,00	1,00	0,75
MDEPGC (MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCCION)	Ministerios/Secretarías	0,91	0,88	0,39	0,07	0,45	1,00	0,67	0,67	0,62
MDHYHGC (MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HABITAT)	Ministerios/Secretarías	0,90	0,88	0,39	0,07	0,35	1,00	1,00	1,00	0,66
MEDGC (MINISTERIO DE EDUCACION)	Ministerios/Secretarías	0,96	0,72	0,44	0,00	0,44	0,11	1,00	1,00	0,52
MEFGC (MINISTERIO)	Ministerios/Secretarías	0,96	0,95	0,73	0,18	0,44	1,00	1,00	1,00	0,75

DE HACIENDA Y FINANZAS)										
MEPH UGC (MINISTERIO DE ESPACIO PÚBLICO E HIGIENE URBANA)	Ministerios/Secretarías	0,98	0,95	0,52	0,06	0,40	0,00	1,00	0,56	
MGOB GC (MINISTERIO DE GOBIERNO)	Ministerios/Secretarías	1,00	1,00	0,90	0,37	0,42	1,00	0,67	0,76	
MJYSG C (MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD)	Ministerios/Secretarías	0,83	0,79	0,25	0,05	0,30	1,00	1,00	0,60	
MSGC (MINISTERIO DE SALUD)	Ministerios/Secretarías	0,98	0,94	0,44	0,05	0,40	1,00	0,67	0,64	
OFIP (OFICINA DE INTEGRIDAD PÚBLICA)	Organismo Fuera de Nivel	1,00	1,00	0,75	0,06	0,50	1,00	1,00	0,76	
OGDAI (ORGANO GARANTE DEL DERECHO DE ACCES)	Organismo Fuera de Nivel	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	

O A LA INFOR MACIO N)										
PG (PROC URACI ON GENE RAL)	Organis mo Fuera de Nivel	1,00	0,92	0,74	0,16	0,75	1,00	1,00	0,80	
SBASE (SUBT ERRA NEOS DE BUEN OS AIRES SOCIE DAD DEL ESTAD O)	Empres as	1,00	0,98	0,63	0,01	0,25	1,00	1,00	0,69	
SECA (SECR ETARI A DE AMBIE NTE)	Ministeri os/Secr etarias	1,00	1,00	0,32	0,06	0,33	1,00	1,00	0,67	
SECAC GC (Secre atía de Atenci ón Ciudad ana y Gesti ón Comun al)	Ministeri os/Secr etarias	0,99	0,98	0,82	0,30	0,29	1,00	1,00	0,77	
SECAE (SECR ETARI A DE ASUNT OS ESTRA TEGIC OS)	Ministeri os/Secr etarias	1,00	1,00	1,00	0,13	0,25	1,00	1,00	0,77	
SECCC PC (SECR ETARI A DE	Ministeri os/Secr etarias	0,92	0,92	0,58	0,14	0,50	1,00	1,00	0,72	

COMUNICACION CONTENIDOS Y PARTICIPACION CIUDADANA)										
SECDU (SECRETARIA DESARROLLO URBANO)	Ministerios/Secretarías	1,00	0,99	0,74	0,13	0,44	1,00	0,67	0,71	
SECITD (SECRETARIA INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL)	Ministerios/Secretarías	1,00	1,00	1,00	0,17	0,38	1,00	1,00	0,79	
SECLYT (SECRETARIA LEGAL Y TECNICA)	Ministerios/Secretarías	0,97	0,97	0,73	0,28	0,67	1,00	1,00	0,80	
SECM (SECRETARIA DE MEDIOS)	Ministerios/Secretarías	0,94	0,90	0,50	0,01	0,42	1,00	1,00	0,68	
SECPEG (SECRETARIA PLANIFICACION)	Ministerios/Secretarías	1,00	1,00	0,65	0,04	0,63	1,00	1,00	0,76	



EVALUACION Y COORDINACION DE GESTION)										
SECTC (SECRETARIA TRANSFORMACION CULTURAL)	Ministerios/Secretarías	1,00	1,00	0,79	0,23	0,38	1,00	1,00	0,77	
SECTOR (SECRETARIA TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS)	Ministerios/Secretarías	0,99	0,99	0,74	0,06	0,40	1,00	1,00	0,74	
SGCBA (SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD. AUTONOMA DE BS.AS.)	Organismo Fuera de Nivel	1,00	1,00	0,75	0,48	0,63	1,00	1,00	0,84	
SGISSP (INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA LEY)	Organismo Fuera de Nivel	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	

N°568 8)										
SGYRI (SECRETARIA GENERAL Y RELACIONES INTERNACIONALES)	Ministerios/Secretarías	0,95	0,89	0,50	0,06	0,67	1,00	1,00	0,72	
UAPU (UNIDAD DE ASUNTOS PUBLICOS)	Organismo Fuera de Nivel	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	
UNIG (UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE GENERO Y ASUNTOS INSTITUCIONALES)	Organismo Fuera de Nivel	1,00	0,75	0,50	0,00	0,63	1,00	1,00	0,70	
UPFDT (UNIDAD DE PROYECCION FEDERAL Y DESARROLLO TERRITORIAL)	Organismo Fuera de Nivel	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	
VICEJEFATURA DE GOBIERNO	Ministerios/Secretarías	1,00	1,00	0,79	0,00	0,25	1,00	1,00	0,72	

## Anexo 5 - Resultados ITG - Subíndice de Transparencia Activa (TA)

SUBÍNDICE DE TRANSPARENCIA ACTIVA							
Sujeto obligado	Tipo	Actualización	Compleitud	Formato	Localización	Usabilidad	Promedio
AGC (AGENCIA GUBERNAMENTAL DE CONTROL)	Organismo Fuera de Nivel	0,89	0,64	0,78	0,00	1,00	0,66
AGIP (ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL DE INGRESOS PUBLICOS)	Organismo Fuera de Nivel	0,88	0,65	0,75	0,82	1,00	0,82
APRA (AGENCIA DE PROTECCION AMBIENTAL)	Organismo Fuera de Nivel	1,00	0,70	0,81	0,00	1,00	0,70
ASINF (AGENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACION)	Organismo Fuera de Nivel	0,88	0,65	0,81	0,00	0,86	0,64
AUSA (AUTOPISTAS URBANAS S.A.)	Empresas	0,86	0,39	0,50	0,00	1,00	0,55
BCOCIUDA D (BANCO CIUDAD DE BS.AS.)	Organismo Fuera de Nivel	0,86	0,44	0,75	0,00	0,86	0,58
CBAS (CORPORACION BUENOS AIRES SUR)	Empresas	0,86	0,50	0,33	0,00	1,00	0,54
CDNNYA (CONSEJO DERECHOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCE	Organismo Fuera de Nivel	0,89	0,68	0,88	0,00	0,86	0,66

NTES CABA)							
COMUNA1 (JUNTA COMUNAL 1)	Comunas	0,70	0,75	0,86	0,05	1,00	0,67
COMUNA10 (JUNTA COMUNAL 10)	Comunas	0,80	0,75	0,86	0,10	1,00	0,70
COMUNA11 (JUNTA COMUNAL 11)	Comunas	0,70	0,72	0,83	0,05	1,00	0,66
COMUNA12 (JUNTA COMUNAL 12)	Comunas	0,80	0,75	0,86	0,10	1,00	0,70
COMUNA13 (JUNTA COMUNAL 13)	Comunas	0,80	0,75	0,86	0,10	1,00	0,70
COMUNA14 (JUNTA COMUNAL 14)	Comunas	0,80	0,72	0,83	0,20	1,00	0,71
COMUNA15 (JUNTA COMUNAL 15)	Comunas	0,70	0,72	0,83	0,10	1,00	0,67
COMUNA2 (JUNTA COMUNAL 2)	Comunas	0,70	0,75	0,86	0,05	1,00	0,67
COMUNA3 (JUNTA COMUNAL 3)	Comunas	0,80	0,75	0,86	0,05	1,00	0,69
COMUNA4 (JUNTA COMUNAL 4)	Comunas	0,80	0,75	0,86	0,05	1,00	0,69
COMUNA5 (JUNTA COMUNAL 5)	Comunas	0,80	0,70	0,79	0,05	1,00	0,67
COMUNA6 (JUNTA COMUNAL 6)	Comunas	0,70	0,75	0,93	0,15	1,00	0,71
COMUNA7 (JUNTA COMUNAL 7)	Comunas	0,70	0,75	0,86	0,15	1,00	0,69

COMUNA8 (JUNTA COMUNAL 8)	Comunas	0,70	0,72	0,83	0,10	1,00	0,67
COMUNA9 (JUNTA COMUNAL 9)	Comunas	0,70	0,75	0,86	0,20	1,00	0,70
CPEST (CONSEJO DE PLANEAMIE NTO ESTRATEGI CO)	Organism o Fuera de Nivel	0,88	0,44	0,58	0,00	1,00	0,58
EATC (ENTE AUTARQUIC O TEATRO COLON)	Organism o Fuera de Nivel	1,00	0,65	0,88	0,00	0,71	0,65
ENTUR (ENTE DE TURISMO)	Organism o Fuera de Nivel	0,88	0,65	0,88	0,00	0,71	0,62
ERSP (ENTE REGULADO R DE SERV.PUBLI COS)	Organism o Fuera de Nivel	0,86	0,44	0,75	0,00	0,86	0,58
FACOEP (FACTURAC ION Y COBRANZA DE LOS EFECTORES PUBLICOS SOCIEDAD DEL ESTADO)	Empresas	1,00	0,38	0,50	0,15	0,71	0,55
IGE (INSTITUTO DE GESTION ELECTORAL )	Organism o Fuera de Nivel	1,00	0,44	0,75	0,00	0,71	0,58
IVC (INST.DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BS.AS)	Organism o Fuera de Nivel	1,00	0,70	0,88	0,00	0,86	0,69
LOTBA (LOTERIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S.E.)	Empresas	0,86	0,44	0,43	0,05	0,57	0,47

MCGC (MINISTERIO DE CULTURA)	Ministerios/Secretarías	0,83	0,68	0,81	0,09	0,71	0,63
MDEPGC (MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCCIÓN)	Ministerios/Secretarías	0,83	0,75	0,83	0,25	1,00	0,73
MDHYHGC (MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HABITAT)	Ministerios/Secretarías	0,83	0,68	0,81	0,27	1,00	0,72
MEDGC (MINISTERIO DE EDUCACIÓN)	Ministerios/Secretarías	0,83	0,73	0,81	0,45	1,00	0,77
MEFGC (MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS)	Ministerios/Secretarías	0,83	0,73	0,81	0,36	1,00	0,75
MEPHUGC (MINISTERIO DE ESPACIO PÚBLICO E HIGIENE URBANA)	Ministerios/Secretarías	0,94	0,70	0,81	0,27	1,00	0,74
MGOBGC (MINISTERIO DE GOBIERNO)	Ministerios/Secretarías	0,83	0,75	0,79	0,41	1,00	0,76
MJYSGC (MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD)	Ministerios/Secretarías	0,83	0,73	0,81	0,27	1,00	0,73
MSGC (MINISTERIO DE SALUD)	Ministerios/Secretarías	0,83	0,73	0,81	0,18	1,00	0,71
OFIP (OFICINA DE INTEGRIDAD PÚBLICA)	Organismo Fuera de Nivel	1,00	0,70	0,81	0,30	1,00	0,76

OGDAI (ORGANO GARANTE DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACI ON)	Organism o Fuera de Nivel	0,86	0,50	0,50	0,00	0,86	0,54
PG (PROCURA CION GENERAL)	Organism o Fuera de Nivel	0,81	0,70	0,79	0,20	1,00	0,70
SBASE (SUBTERRA NEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO)	Empresas	1,00	0,50	0,71	0,00	0,71	0,59
SECA (SECRETARI A DE AMBIENTE)	Ministerio s/Secreta rias	0,81	0,45	0,75	0,00	0,71	0,55
SECACGC (Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal)	Ministerio s/Secreta rias	0,93	0,67	0,79	0,10	1,00	0,70
SECAE (SECRETARI A DE ASUNTOS ESTRATEGI COS)	Ministerio s/Secreta rias	0,81	0,65	0,86	0,09	1,00	0,68
SECCCPC (SECRETARI A DE COMUNICA CION CONTENIDO S Y PARTICIPAC ION CIUDADAN A)	Ministerio s/Secreta rias	0,93	0,63	0,75	0,00	0,86	0,63
SECDU (SECRETARI A DESARROLL O URBANO)	Ministerio s/Secreta rias	0,83	0,68	0,88	0,09	1,00	0,70
SECITD (SECRETARI A)	Ministerio s/Secreta rias	0,93	0,61	0,86	0,00	0,71	0,62

INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL)								
SECLYT (SECRETARIA LEGAL Y TECNICA)	Ministerios/Secretarías	0,93	0,63	0,75	0,05	0,71	0,61	
SECM (SECRETARIA DE MEDIOS)	Ministerios/Secretarías	1,00	0,56	0,75	0,00	1,00	0,66	
SECPECG (SECRETARIA PLANIFICACION EVALUACION Y COORDINACION DE GESTION)	Ministerios/Secretarías	0,81	0,65	0,79	0,00	0,71	0,59	
SECTC (SECRETARIA TRANSFORMACION CULTURAL)	Ministerios/Secretarías	1,00	0,70	0,81	0,27	1,00	0,76	
SECTOP (SECRETARIA TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS)	Ministerios/Secretarías	0,86	0,56	0,64	0,10	0,71	0,57	
SGCBA (SINDICATURA GENERAL DE LA CDAD. AUTONOMA DE BS.AS.)	Organismo Fuera de Nivel	0,93	0,67	0,75	0,00	0,86	0,64	
SGISSP (INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA LEY N°5688)	Organismo Fuera de Nivel	0,93	0,31	0,67	0,00	0,71	0,52	
SGYRI (SECRETARIA GENERAL Y RELACIONE	Ministerios/Secretarías	1,00	0,63	0,83	0,00	1,00	0,69	



S INTERNACIONALES)													
UAPU (UNIDAD DE ASUNTOS PUBLICOS)	Organismo Fuera de Nivel	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
UNIG (UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE GENERO Y ASUNTOS INSTITUCIONALES)	Organismo Fuera de Nivel	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
UPFDT (UNIDAD DE PROYECCION FEDERAL Y DESARROLLO TERRITORIAL)	Organismo Fuera de Nivel	0,83	0,71	0,81	0,09	1,00							0,69
VICEJEFATURA DE GOBIERNO	Ministerios/Secretarías	0,86	0,56	0,79	0,10	1,00							0,66

## Anexo 6 - Resultados ITG - Subíndice de Procesos de Innovación en Transparencia (INN)

SUBÍNDICE DE PROCESO DE INNOVACION EN TRANSPARENCIA ACTIVA												
Sujeto obligado	Tipo	1.1.1	1.2.1	2.1.1	2.2.1	3.1.1	3.2.1	4.1.1	4.2.1	5.1.1	5.2.1	AVG
AGC (AGENCIA GUBERNAMENTAL DE CONTROL)	Organismo Fuera de Nivel	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
AGIP (ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL DE INGRESOS PUBLICOS)	Organismo Fuera de Nivel	1,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,95
APRA (AGENCIA DE PROTECCION)	Organismo Fuera de Nivel	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

N AMBIENTAL )													
ASINF (AGENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACION)	Organismo Fuera de Nivel	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			1,00	0,00	0,75	
AUSA (AUTOPISTAS URBANAS S.A.)	Empresas	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	
BCOCIUDA D (BANCO CIUDAD DE BS.AS.)	Organismo Fuera de Nivel	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	
CBAS (CORPORACION BUENOS AIRES SUR)	Empresas	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00					0,83	
CDNNYA (CONSEJO DERECHOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CABA)	Organismo Fuera de Nivel		0,00	0,00		0,00		1,00	1,00	0,00	0,00	0,29	
COMUNA1 (JUNTA COMUNAL 1)	Comunas	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00		0,00	0,00	0,33	
COMUNA10 (JUNTA COMUNAL 10)	Comunas	1,00	1,00			1,00				0,00		0,75	
COMUNA11 (JUNTA COMUNAL 11)	Comunas	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00		0,00	0,00	0,22	
COMUNA12 (JUNTA COMUNAL 12)	Comunas	0,00	0,00		0,00	0,00	1,00	1,00		0,00	0,00	0,25	
COMUNA13 (JUNTA COMUNAL 13)	Comunas	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	0,00	1,00		0,00	0,00	0,44	
COMUNA14 (JUNTA COMUNAL 14)	Comunas	0,00	0,00			1,00	1,00	1,00			0,00	0,50	
COMUNA15 (JUNTA COMUNAL 15)	Comunas	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	0,50	
COMUNA2 (JUNTA	Comunas	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00			0,00	0,00	0,13	

COMUNAL 2)													
COMUNA3 (JUNTA COMUNAL 3)	Comunas	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
COMUNA4 (JUNTA COMUNAL 4)	Comunas	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
COMUNA5 (JUNTA COMUNAL 5)	Comunas	1,00	1,00		1,00	1,00	1,00	1,00			1,00	1,00	
COMUNA6 (JUNTA COMUNAL 6)	Comunas	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,60	
COMUNA7 (JUNTA COMUNAL 7)	Comunas	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
COMUNA8 (JUNTA COMUNAL 8)	Comunas	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
COMUNA9 (JUNTA COMUNAL 9)	Comunas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00
CPEST (CONSEJO DE PLANEAMIE NTO ESTRATEGI CO)	Organismo Fuera de Nivel	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
EATC (ENTE AUTARQUI CO TEATRO COLON)	Organismo Fuera de Nivel	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
ENTUR (ENTE DE TURISMO)	Organismo Fuera de Nivel	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
ERSP (ENTE REGULADO R DE SERV.PUBLI COS)	Organismo Fuera de Nivel	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
FACOEP (FACTURA CION Y COBRANZA DE LOS EFECTORE S PUBLICOS SOCIEDAD DEL ESTADO)	Empresas	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00		1,00	1,00	0,78	

IGE (INSTITUTO DE GESTION ELECTORA L)	Organismo Fuera de Nivel	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
IVC (INST.DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BS.AS)	Organismo Fuera de Nivel	0,0 0	0,0 0	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			1,0 0	1,0 0	0,7 8
LOTBA (LOTERIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S.E.)	Empresas	1,00	0,50	1,00	1,00	0,0 0	0,0 0	1,00			1,0 0	1,0 0	0,7 2
MCGC (MINISTERI O DE CULTURA)	Ministerios /Secretari as	0,0 0	0,0 0	1,00	0,00	1,00	1,00						0,5 0
MDEPGC (MINISTERI O DE DESARROL LO ECONOMIC O Y PRODUCCI ON)	Ministerios /Secretari as	0,0 0	0,0 0	0,0 0	0,00	0,0 0	0,0 0	0,0 0			0,0 0	0,0 0	0,0 0
MDHYHGC (MINISTERI O DE DESARROL LO HUMANO Y HABITAT)	Ministerios /Secretari as	1,00	0,50	1,00				1,00			0,0 0	1,0 0	0,7 5
MEDGC (MINISTERI O DE EDUCACIO N)	Ministerios /Secretari as	0,0 0	0,0 0	0,0 0	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,0 0	0,0 0	0,0 0	0,5 0
MEFGC (MINISTERI O DE HACIENDA Y FINANZAS)	Ministerios /Secretari as	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
MEPHUGC (MINISTERI O DE ESPACIO PUBLICO E HIGIENE URBANA)	Ministerios /Secretari as		0,50	1,00	1,00	1,00		1,00	1,00	1,0 0	1,0 0	0,9 4	
MGOBGC (MINISTERI O DE GOBIERNO)	Ministerios /Secretari as	0,0 0	0,0 0	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00		1,0 0	0,0 0	0,6 7	

MJYSGC (MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD)	Ministerios /Secretarías	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
MSGC (MINISTERIO DE SALUD)	Ministerios /Secretarías	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
OFIP (OFICINA DE INTEGRIDAD PÚBLICA)	Organismo Fuera de Nivel	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	0,40	
OGDAI (ORGANO GARANTE DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION)	Organismo Fuera de Nivel	1,00	0,50	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00		1,00	1,00	0,61	
PG (PROCURACION GENERAL)	Organismo Fuera de Nivel	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00		1,00	1,00	0,56	
SBASE (SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO)	Empresas	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,70	
SECA (SECRETARIA DE AMBIENTE)	Ministerios /Secretarías	0,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00	0,75	
SECACGC (Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal)	Ministerios /Secretarías	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	
SECAE (SECRETARIA DE ASUNTOS ESTRATEGICOS)	Ministerios /Secretarías	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	0,00	1,00		0,00	1,00	0,56	
SECCPC (SECRETARIA DE COMUNICACION CONTENIDOS Y PARTICIPACION)	Ministerios /Secretarías	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	

CIUDADAN A)													
SECDU (SECRETARÍA DESARROLLO URBANO)	Ministerios /Secretarías	0,0 0	1,00	1,00	1,00	1,00	0,0 0	1,00	1,00	1,0 0	0,0 0	0,7 0	
SECITD (SECRETARÍA INNOVACIÓN Y TRANSFORMACION DIGITAL)	Ministerios /Secretarías	0,0 0	0,0 0	1,00	0,00	0,0 0	0,0 0	1,00		1,0 0	1,0 0	0,4 4	
SECLYT (SECRETARÍA LEGAL Y TECNICA)	Ministerios /Secretarías	1,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00		1,0 0		0,9 4	
SECM (SECRETARÍA DE MEDIOS)	Ministerios /Secretarías	0,0 0	0,0 0	1,00	0,00	1,00	0,0 0				0,0 0	0,2 9	
SECPECG (SECRETARÍA PLANIFICACION EVALUACION Y COORDINACION DE GESTION)	Ministerios /Secretarías	0,0 0	0,0 0	0,0 0	0,00		0,0 0				0,0 0	0,0 0	
SECTC (SECRETARÍA TRANSFORMACION CULTURAL)	Ministerios /Secretarías	0,0 0	0,0 0	1,00		1,00	1,00	0,0 0		0,0 0	0,0 0	0,3 8	
SECTOP (SECRETARÍA TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS)	Ministerios /Secretarías	0,0 0	0,50	0,0 0	0,00	1,00	0,0 0	0,0 0	0,0 0	0,0 0	0,0 0	0,1 5	
SGCBA (SINDICATURA GENERAL DE LA CDAD. AUTONOMA DE BS.AS.)	Organismo Fuera de Nivel	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00		1,0 0	1,0 0	1,0 0	
SGISSP (INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA)	Organismo Fuera de Nivel	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/ D	

LEY N°5688)													
SGYRI (SECRETARÍA GENERAL Y RELACIONES INTERNACIONALES)	Ministerios /Secretarías	1,00	0,50	1,00		1,00	0,00	1,00		1,00	1,00	0,81	
UAPU (UNIDAD DE ASUNTOS PUBLICOS)	Organismo Fuera de Nivel	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	
UNIG (UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE GENERO Y ASUNTOS INSTITUCIONALES)	Organismo Fuera de Nivel	0,00	1,00	1,00		1,00	1,00	1,00	1,00		1,00	0,88	
UPFDT (UNIDAD DE PROYECCION FEDERAL Y DESARROLLO TERRITORIAL)	Organismo Fuera de Nivel	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,60	
VICEJEFATURA DE GOBIERNO	Ministerios /Secretarías	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00		1,00		0,50	

## Anexo 7 – Solicitudes de AI recibidas por sujeto obligado

Sujeto obligado	Tipo	Cantidad de solicitudes
AGC (AGENCIA GUBERNAMENTAL DE CONTROL)	Organismo Fuera de Nivel	1596
AGIP (ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL DE INGRESOS PUBLICOS)	Organismo Fuera de Nivel	32
APRA (AGENCIA DE PROTECCION AMBIENTAL)	Organismo Fuera de Nivel	131
ASINF (AGENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACION)	Organismo Fuera de Nivel	5
AUSA (AUTOPISTAS URBANAS S.A.)	Empresas	1
BCOCIUDAD (BANCO CIUDAD DE BS.AS.)	Organismo Fuera de Nivel	18
CBAS (CORPORACION BUENOS AIRES SUR)	Empresas	5
CDNNYA (CONSEJO DERECHOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CABA)	Organismo Fuera de Nivel	20
COMUNA1 (JUNTA COMUNAL 1)	Comunas	9
COMUNA10 (JUNTA COMUNAL 10)	Comunas	18
COMUNA11 (JUNTA COMUNAL 11)	Comunas	24
COMUNA12 (JUNTA COMUNAL 12)	Comunas	14
COMUNA13 (JUNTA COMUNAL 13)	Comunas	23
COMUNA14 (JUNTA COMUNAL 14)	Comunas	17
COMUNA15 (JUNTA COMUNAL 15)	Comunas	12
COMUNA2 (JUNTA COMUNAL 2)	Comunas	10
COMUNA3 (JUNTA COMUNAL 3)	Comunas	9
COMUNA4 (JUNTA COMUNAL 4)	Comunas	11
COMUNA5 (JUNTA COMUNAL 5)	Comunas	17
COMUNA6 (JUNTA COMUNAL 6)	Comunas	6
COMUNA7 (JUNTA COMUNAL 7)	Comunas	10
COMUNA8 (JUNTA COMUNAL 8)	Comunas	7
COMUNA9 (JUNTA COMUNAL 9)	Comunas	13
CPEST (CONSEJO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO)	Organismo Fuera de Nivel	0
EATC (ENTE AUTARQUICO TEATRO COLON)	Organismo Fuera de Nivel	9
ENTUR (ENTE DE TURISMO)	Organismo Fuera de Nivel	12
ERSP (ENTE REGULADOR DE SERV.PUBLICOS)	Organismo Fuera de Nivel	0
FACOE (FACTURACION Y COBRANZA DE LOS EFECTORES PUBLICOS SOCIEDAD DEL ESTADO)	Empresas	0
IGE (INSTITUTO DE GESTION ELECTORAL)	Organismo Fuera de Nivel	2
IVC (INST.DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BS.AS)	Organismo Fuera de Nivel	94
LOTBA (LOTERIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S.E.)	Empresas	1
MCGC (MINISTERIO DE CULTURA)	Ministerios/Secretarias	48



MDEPGC (MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCCION)	Ministerios/Secretarias	132
MDHYHGC (MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HABITAT)	Ministerios/Secretarias	123
MEDGCG (MINISTERIO DE EDUCACION)	Ministerios/Secretarias	296
MEFGC (MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS)	Ministerios/Secretarias	130
MEPHUGC (MINISTERIO DE ESPACIO PUBLICO E HIGIENE URBANA)	Ministerios/Secretarias	25
MGOBGC (MINISTERIO DE GOBIERNO)	Ministerios/Secretarias	74
MJYSGC (MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD)	Ministerios/Secretarias	123
MSGC (MINISTERIO DE SALUD)	Ministerios/Secretarias	132
OFIP (OFICINA DE INTEGRIDAD PÚBLICA)	Organismo Fuera de Nivel	8
OGDAI (ORGANO GARANTE DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION)	Organismo Fuera de Nivel	0
PG (PROCURACION GENERAL)	Organismo Fuera de Nivel	19
SBASE (SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO)	Empresas	20
SECA (SECRETARIA DE AMBIENTE)	Ministerios/Secretarias	28
SECACGC (Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal)	Ministerios/Secretarias	152
SECAE (SECRETARIA DE ASUNTOS ESTRATEGICOS)	Ministerios/Secretarias	3
SECCPC (SECRETARIA DE COMUNICACION CONTENIDOS Y PARTICIPACION CIUDADANA)	Ministerios/Secretarias	12
SECDU (SECRETARIA DESARROLLO URBANO)	Ministerios/Secretarias	468
SECITD (SECRETARIA INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL)	Ministerios/Secretarias	3
SECLYT (SECRETARIA LEGAL Y TECNICA)	Ministerios/Secretarias	39
SECM (SECRETARIA DE MEDIOS)	Ministerios/Secretarias	35
SECPECG (SECRETARIA PLANIFICACION EVALUACION Y COORDINACION DE GESTION)	Ministerios/Secretarias	10
SECTC (SECRETARIA TRANSFORMACION CULTURAL)	Ministerios/Secretarias	7
SECTOP (SECRETARIA TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS)	Ministerios/Secretarias	138
SGCBA (SINDICATURA GENERAL DE LA CDAD. AUTONOMA DE BS.AS.)	Organismo Fuera de Nivel	2
SGISSP (INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA LEY N°5688)	Organismo Fuera de Nivel	0
SGYRI (SECRETARIA GENERAL Y RELACIONES INTERNACIONALES)	Ministerios/Secretarias	19
UAPU (UNIDAD DE ASUNTOS PUBLICOS)	Organismo Fuera de Nivel	1
UNIG (UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE GENERO Y ASUNTOS INSTITUCIONALES)	Organismo Fuera de Nivel	2
UPFDT (UNIDAD DE PROYECCION FEDERAL Y DESARROLLO TERRITORIAL)	Organismo Fuera de Nivel	0
VICEJEFATURA DE GOBIERNO	Ministerios/Secretarias	7

## Anexo 8 – Nueva versión de la encuesta de procesos de innovación en transparencia

Encuesta de procesos de innovación en transparencia de sujetos obligados de la Ley 104 de Acceso a la Información Pública – GCBA.

Esta encuesta se centra en la identificación y medición de los procesos de innovación en los sujetos obligados de la Ley 104 en la órbita del Poder Ejecutivo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA). El objetivo principal es obtener información sobre la percepción de los funcionarios de las distintas jurisdicciones del GCBA respecto a las prácticas innovadoras que se realizaron en sus áreas durante el período comprendido entre el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023.

1.1.1 En el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023, ¿se realizaron instancias consultivas con ciudadanos/as para mejorar los procesos de publicación de la información?

- Sí
- No
- NS/NC

1.1.2 Si su respuesta fue afirmativa, proporcione detalles y ejemplos específicos de las instancias consultivas.

1.2.1 ¿Se han implementado las recomendaciones finales de las instancias consultivas?

- No se ha implementado ninguna recomendación.
- Se han implementado algunas recomendaciones.
- Se han implementado todas las recomendaciones

2.1.1 En el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023, ¿participó de reuniones/jornadas/seminarios con otras dependencias para intercambiar experiencias respecto a las políticas de transparencia activa o acceso a la información?

- Sí
- No
- NS/NC

2.2.1 A partir de estas reuniones, ¿ha realizado cambios en sus procedimientos o registros incorporando prácticas de otras áreas?

- Sí
- No
- NS/NC

2.2.2 Si su respuesta fue afirmativa, proporcione detalles y ejemplos específicos de los cambios en los procedimientos o registros.

3.1.1 En el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023, ¿se diseñaron registros para el seguimiento de solicitudes de información pública?

- Sí
- No
- NS/NC

3.2.1 En el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023, ¿se incorporaron y/o modificaron procedimientos para el seguimiento de las solicitudes de información?

- Sí
- No
- NS/NC

4.1.1 ¿Su área cuenta con una política de publicación de información proactiva?

- Sí
- No
- NS/NC

4.1.2 Si su respuesta fue afirmativa, proporcione detalles y ejemplos específicos de la política de publicación.

4.2.1 En el caso de que detectaran solicitudes de acceso a la información frecuentes, ¿el área comenzó a publicar esa información de forma proactiva? En caso de que no detectaran solicitudes frecuentes, responder “No aplica”.

- Sí
- No
- No aplica

5.1.1 En el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023, ¿se han modificado los formatos, contenidos y/o el lenguaje de la información que se publica por el área?

- Se han incorporado modificaciones por iniciativa propia.
- Se han incorporado modificaciones por recomendación externa.
- No
- NS/NC

5.1.2 Si se han incorporado modificaciones, tanto por iniciativa propia como por recomendación externa, proporcione detalles y ejemplos específicos.

5.2.1 En el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023, ¿su área desarrolló alguna herramienta específica (páginas web, visualizaciones, datasets, etc) destinadas a publicar información relevante?

- Sí
- No
- NS/NC

5.2.2 Si se han desarrollado herramientas, proporcione detalles y ejemplos específicos.

## Anexo 9 - Comparación entre encuestas de procesos de innovación en transparencia

Subíndice	Atributo	Indicador	Pregunta anterior	Pregunta nueva
Procesos de Innovación en Transparencia	Participación ciudadana	1.1 Existencia de instancias de participación ciudadana	1.1 En el último año, ¿se han realizado instancias consultivas con ciudadanos para mejorar los procesos de publicación de la información?	1.1.1 En el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023, ¿se realizaron instancias consultivas con ciudadanos/as para mejorar los procesos de publicación de la información?
				1.1.2 Si su respuesta fue afirmativa, proporcione detalles y ejemplos específicos de las instancias consultivas.
		1.2 Implementación de recomendaciones de las instancias participativas	1.2 ¿Se han implementado las recomendaciones finales de las instancias consultivas?	1.2.1 ¿Se han implementado las recomendaciones finales de las instancias consultivas? (con escala de Likert)
	Aprendizaje entre pares	2.1 Participación en instancias de intercambio	2.1 En el último año ¿Ha participado de reuniones/jornadas/seminarios con otras dependencias para intercambiar experiencias respecto a las políticas de transparencia activa o acceso a la información?	2.1.1 En el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023, ¿participó de reuniones/jornadas/seminarios con otras dependencias para intercambiar experiencias respecto a las políticas de transparencia activa o acceso a la información?
2.2 Implementación de aprendizajes entre pares		2.2 En el último año, a partir de estas reuniones, ¿ha realizado cambios en sus procedimientos o registros incorporando prácticas de otras áreas?	2.2.1 A partir de estas reuniones, ¿ha realizado cambios en sus procedimientos o registros incorporando prácticas de otras áreas?	

			2.2.2 Si su respuesta fue afirmativa, proporcione detalles y ejemplos específicos de los cambios en los procedimientos o registros.
Innovación en procesos de acceso a la información	3.1 Diseño de registros para el seguimiento de pedidos de información	3.1 En el último año, ¿se diseñaron registros para el seguimiento pedidos de información?	3.1.1 En el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023, ¿se diseñaron registros para el seguimiento de solicitudes de información pública?
	3.2 Incorporación y/o modificación de procedimientos para el seguimiento de pedidos de información	3.2 En el último año, ¿se ha incorporado y modificado un procedimiento para el seguimiento de las solicitudes de información?	3.2.1 En el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023, ¿se incorporaron y/o modificaron procedimientos para el seguimiento de las solicitudes de información?
Innovación en procesos de transparencia activa	4.1 Existencia de una política de publicación de información proactiva	4.1 ¿Su área cuenta con una política de publicación de información proactiva?	4.1.1 ¿Su área cuenta con una política de publicación de información proactiva? 4.1.2 Si su respuesta fue afirmativa, proporcione detalles y ejemplos específicos de la política de publicación.
	4.2 Incorporación de publicaciones a partir de las solicitudes de información	4.2 A partir de la detección de solicitudes de acceso a la información frecuente, ¿el área comenzó a publicar esa información?	4.2.1 En el caso de que detectaran solicitudes de acceso a la información frecuentes, ¿el área comenzó a publicar esa información de forma proactiva? En caso de que no detectaran solicitudes frecuentes, responder "No aplica".
Innovación en la publicación	5.1 Realización de modificaciones en los formatos, contenidos y lenguajes de la publicación de información	5.1 En el último año, ¿se han modificado los formatos, contenidos y/o el lenguaje de la información que se publica por el área?	5.1.1 En el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023, ¿se han modificado los formatos, contenidos y/o el lenguaje de la información que se publica por el área? 5.1.2 Si se han incorporado modificaciones, tanto por iniciativa propia como por recomendación externa, proporcione detalles y ejemplos específicos.
	5.2 Desarrollo de herramientas específicas (páginas web, visualizaciones, datasets, etc) destinadas a publicar	5.2 En el último año, ¿su área desarrolló alguna herramienta específica (páginas web; visualizaciones; datasets, etc) destinadas a publicar información relevante?	5.2.1 En el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023, ¿su área desarrolló alguna herramienta específica (páginas web, visualizaciones, datasets, etc) destinadas a publicar información relevante?

## Anexo 10 – Script de R para realizar el muestreo aleatorio de los expedientes de Claridad

```
# Cargar las librerías necesarias
install.packages("openxlsx")
library(dplyr)
library(readxl)
library(openxlsx)

# Cargar la lista de Sujetos Obligados y la cantidad requerida desde "Hoja1"
lista_sujetos <- read_xlsx("C:\\Users\\...\\104_ITG_VF.xlsx", sheet = "Hoja1")

# Cargar todos los expedientes desde "Hoja4"
expedientes <- read_xlsx("C:\\Users\\...\\104_ITG_VF.xlsx", sheet = "Hoja4")

# Unir la información de "Hoja1" con los expedientes
expedientes <- expedientes %>%
  left_join(lista_sujetos, by = "sujeto_obligado")

# Realizar el muestreo aleatorio sin expedientes repetidos
muestra_seleccionada <- expedientes %>%
  filter(!is.na(nsum) & !is.nan(nsum) & nsum > 0) %>% # Filtrar valores válidos en nsum
  group_by(sujeto_obligado, expediente) %>% # Agrupar por sujeto_obligado y
  expediente
  distinct() %>% # Eliminar duplicados
  group_by(sujeto_obligado) %>%
  sample_n(size = first(nsum), replace = TRUE) %>%
  ungroup()

# Ver la estructura de la muestra final
str(muestra_seleccionada)

# Visualizar la muestra
head(muestra_seleccionada)

# Crear un data frame a partir de la muestra seleccionada
muestra_seleccionada <- as.data.frame(muestra_seleccionada)

# Crear un nuevo data frame con solo las columnas deseadas
nuevo_df <- muestra_seleccionada[, c("sujeto_obligado", "expediente", "periodo",
"fecha", "id_solicitante")]

ruta_guardado <- "C:\\Users\\...\\muestra_aleatoria.xlsx"
# Guardar la tabla en un archivo XLSX
write.xlsx(nuevo_df, ruta_guardado)
```

## Aclaraciones pertinentes



Las opiniones expresadas en este documento no reflejan necesariamente la posición institucional de CIPPEC en el tema analizado.

## Acerca de los autores

Mauro Solano

- [Director del programa de Estado y Gobierno de CIPPEC](#)

Licenciado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales (UCALP), con posgrado en Gestión y Control de Políticas Públicas (FLACSO). Ha cursado el Máster en Estudios Latinoamericanos (Universidad de Salamanca) y el Doctorado en Ciencia Política (UNSAM). Fue investigador del Programa de Reformas Políticas Provinciales del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).

Manuel Vilardo

- [Analista del programa de Estado y Gobierno de CIPPEC](#)

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (UBA) - tesis pendiente. Se desempeña como asistente de investigación en proyectos de extensión universitaria (Argentina contra el Hambre, PISAC-COVID) y realizó consultorías para OMEP-UNICEF.